

Dominio de partido y dilemas duvergerianos en las elecciones presidenciales de 1994 en México

Beatriz Magaloni Kerpel

En 1976 William Riker argumentó que el predominio del Partido del Congreso en la India se explicaba con un argumento de elección social: este partido, al estar localizado en la mediana del espectro político, representaba la segunda opción para todos los electores que preferían en primer lugar a algún partido de oposición, de forma tal que las fuerzas opositoras no lograban coordinarse para derrotar al partido dominante. Es frecuente escuchar un argumento similar para explicar el predominio del PRI en México; a saber, que este partido enfrenta la competencia de dos partidos opositores localizados uno a la izquierda y otro a la derecha del espectro político, el PRI ocupando el centro. Sin embargo, este argumento no ha sido analizado en forma sistemática.

Este ensayo analiza el predominio del PRI desde la perspectiva de elección social y del voto estratégico. Primero, planteo la importancia del voto estratégico como uno de los mecanismos que, según la ley de Duverger, explica la tendencia al bipartidismo en sistemas electorales

Investigadora del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC). Agradezco el generoso apoyo financiero del Social Science Research Council for Latin American and Caribbean y del Institute for the Study of World Politics. Una versión preliminar en inglés de este trabajo fue presentada en la conferencia "Opinión Pública y Formación de Partidos en Sistemas Post-Comunistas y Post-Autoritarios" en la Universidad de Duke, en marzo de 1995. Una versión posterior fue presentada en la reunión de la Asociación Americana de Ciencia Política, Chicago, septiembre de 1995. Agradezco los útiles comentarios de John Aldrich, Robert Bates, Gary Cox, Alberto Díaz, Federico Estévez, Herbert Kitschelt, Arthur Miller, Olga Shvestsova y Stephen Whitefield. Un especial agradecimiento a Rafael Giménez, quien a través del periódico *Reforma* levantó la encuesta que aquí se utiliza. Sin su ayuda e interés, esta investigación no hubiera sido posible. Sobra decir que ninguno es responsable de los posibles errores de mi interpretación.

de mayoría relativa. En el contexto de sistemas de partido dominante, el voto estratégico podría dificultar el predominio de un solo partido en el poder, puesto que un tipo de voto estratégico es optar por el partido opositor con mayores posibilidades de derrotar al dominante.

La teoría predice que en México, dadas las reglas electorales existentes, debería observarse una tendencia a la bipolaridad en las elecciones presidenciales, producida, entre otros mecanismos, por el voto estratégico por parte de un número importante de electores. No obstante, en las dos últimas elecciones presidenciales no se observa una tendencia a la bipolaridad; ello sugiere que al dividirse el voto opositor entre el PAN y el PRD, los mecanismos que de acuerdo con la ley de Duverger conducen al bipartidismo no operan cabalmente.

La pregunta es: ¿existen electores de oposición que estarían dispuestos a poner sus diferencias ideológicas a un lado con tal de derrotar al PRI? Para responder a esta pregunta, construyo una tipología de electores de oposición, utilizando una encuesta levantada por *Reforma* una semana antes de las elecciones presidenciales de 1994, en la que identifiqué tres tipos de electores de acuerdo con los ordenamientos completos de preferencia entre el PRI, el PAN y el PRD que construyo a partir de las comparaciones binarias realizadas por cada encuestado: a) electores de oposición radicales, potencialmente estratégicos en contra del PRI, que ordenan sus preferencias de acuerdo con la dimensión de competencia partidista prosistema-antisistema; b) electores de oposición ideológicos, que ordenan sus preferencias de acuerdo con la dimensión izquierda-derecha, quienes no estarían dispuestos a hacer sus diferencias ideológicas a un lado e inclusive, de votar estratégicamente, lo harían a favor del PRI; c) electores de oposición rígidos, que sólo votarían por el partido de su primera preferencia con independencia de su viabilidad (son los electores “duros” de cada partido que en ninguna circunstancia realizarían un cálculo estratégico). El análisis demuestra que en el caso mexicano, sí existen electores de oposición que ordenan al PRI en el tercer lugar de sus preferencias y, por ende, condiciones para el voto estratégico en contra de este partido. Por ello, la fractura del voto opositor en las elecciones presidenciales, y en consecuencia el predominio del PRI, no se explica sólo por razones ideológicas, como en el caso indio. No obstante, existe un alto porcentaje de electores de oposición que no estaría dispuesto a votar por un partido distinto por razones estratégicas, ya que poseen ordenamientos débiles de preferencia entre los tres partidos; se puede decir que éstos son los seguidores “duros” de cada partido político que, al no estar dispuestos a

emitir un voto estratégico, hacen que los mecanismos duvergerianos enfrenten fricciones importantes en México.

En tercer término, explico la fractura del voto opositor en las últimas elecciones presidenciales. A pesar de que el PAN pudo haberse beneficiado del voto estratégico por parte de una porción de perredistas, los radicales, muestro que no existió voto estratégico en dichas elecciones. Ello me lleva a analizar los cálculos que llevaron a dichos electores a votar sinceramente y descartar la alternativa de voto estratégico. Así, analizo cómo el electorado pudo haber calculado las probabilidades de ganar de cada partido político en las elecciones federales de 1994 utilizando dos modelos bayesianos. Sólo después del debate presidencial fue posible que los perredistas potencialmente estratégicos emitieran un voto en favor del PAN. Sin embargo, los cálculos bayesianos muestran que en el momento de la elección, la estrategia racional para estos perredistas fue votar “sinceramente”. Así, el PAN no obtuvo el voto estratégico de los perredistas radicales porque al momento de la elección no se percibió como una alternativa viable —capaz de derrotar al PRI—. Esta clase de perredistas radicales probablemente razonaron de la siguiente manera: “voto por el PAN si, y sólo si, puede derrotar al PRI, de lo contrario voto por la izquierda”.

No obstante, la proporción de electores perredistas rígidos o seguidores “duros” era tan alta que, inclusive, pudo haber contribuido a desalentar el voto estratégico de los perredistas radicales. Por ello, el análisis sugiere que, de no reducirse el número de electores rígidos, el PRD podrá sobrevivir en el futuro con el apoyo de estos electores, a pesar de no ser una alternativa viable, es decir, capaz de ganar alguna elección presidencial. Con ello se obtiene que en México es posible que tres o más partidos sobrevivan en las elecciones presidenciales a pesar de las reglas electorales existentes.

Las reglas electorales y los sistemas de partido dominante

Las investigaciones existentes sugieren que la representación proporcional facilita el mantenimiento de los sistemas de partido dominante por dos razones: primera, las reglas de representación proporcional actúan como un desincentivo para la consolidación de coaliciones electorales en contra del partido dominante, ya que los partidos de oposición pueden sobrevivir, inclusive obteniendo importantes pagos electorales (escaños), sin necesidad de una mayoría relativa del voto. Segunda, en

la medida en que las reglas de representación proporcional generan un mayor número de partidos, los votantes de oposición interesados en derrotar al partido dominante enfrentan mayores dificultades para saber con cuál de todos los partidos de oposición castigarlo.¹

En sentido contrario, el sistema de mayoría relativa, según la ley de Duverger, crea incentivos para la consolidación de un sistema de dos partidos y, al parecer, eleva los costos del predominio de uno solo. La ley de Duverger opera por dos razones.² Primero, el sistema de mayoría relativa tiene un efecto "psicológico": algunos electores que prefieren a un candidato o partido que juzgan sin posibilidades de ganar, votarán por alguno de los dos partidos con mayores oportunidades para evitar "desperdiciar su voto". Este tipo de comportamiento electoral se conoce como "voto estratégico". En segundo lugar, dicha regla electoral también tiene un efecto "mecánico" que influye en el comportamiento estratégico de los partidos políticos. El sistema de mayoría relativa otorga a los partidos grandes un número de escaños superior a la proporción del voto que obtienen. Los partidos menores podrían obtener un gran porcentaje del voto nacional y, no obstante, fracasar en conseguir la pluralidad de votos en los distritos uninominales, con lo que no recibirían ninguna recompensa electoral. Por ello, en el largo plazo, los partidos pequeños interesados en ganar tendrían incentivos para formar alianzas o coaliciones capaces de ganar una pluralidad de votos o de lo contrario tenderían a desaparecer.³

¹ T. J. Pempel (ed.), *Uncommon Democracies: The One-Party Dominant Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1990.

² Maurice Duverger, *Political Parties*, Nueva York, Wiley, 1963. Véase William H. Riker ("The Two Party System and Duverger's Law", *American Political Science Review*, núm. 76, 1982, pp. 753-766) para una discusión de la ley de Duverger y el desarrollo histórico de la literatura relevante. Para una presentación reciente del mismo Duverger, véase Maurice Duverger, "Duverger's Law: Forty Years Later", en Bernard Grofman y Arend Lijphart (eds.), *Electoral Laws and their Political Consequences*, Nueva York, Agathon Press, 1986. Las interpretaciones más recientes de la ley de Duverger concuerdan en que el número efectivo de partidos políticos se predice principalmente por la magnitud del distrito (M), más que por la fórmula electoral (Rein Taagepera y Mathew S. Shugart, *Seats and Votes*, New Haven, Yale University Press, 1989, y Gary W. Cox, "SNTV and d'Hont are 'Equivalent'", *Electoral Studies*, núm. 10, 1991, pp. 118-132). Steven R. Reed ("Structure and Behaviour: Extending Duverger's Law to the Japanese Case", *British Journal of Political Science*, 1990, núm. 20, pp. 335-356) ofrece una generalización de la ley de Duverger para el sistema electoral "nth-past-the post" (como el japonés): "las elecciones que utilizan mayoría relativa en distritos plurinominales tienden a producir competencia entre $n + 1$ candidatos" (p. 336). Para un análisis formal véase Thomas Palfrey, "A Mathematical Proof of Duverger's Law", en Peter C. Ordeshook (ed.), *Models of Strategic Choice in Politics*, Ann Arbor, University of Michigan, 1989.

³ Este efecto sería especialmente fuerte si los partidos pequeños tuvieran apoyo electoral disperso en todo el país y no fuertemente concentrado en algunas regiones o distritos, ya que sólo combinando sus fuerzas electorales podrían sobrevivir. En cambio, si los partidos pequeños poseen

En el contexto de un sistema de partido dominante, la regla de mayoría relativa implica, por una parte, que los electores a quienes les desagrada ese partido poseen un incentivo para votar estratégicamente por el de oposición que tiene mayor probabilidad de ganar. Esto no ocurre si, como lo argumenta Riker para el caso de la India, el partido dominante representa la segunda opción para la mayoría de los electores de oposición, razón por la cual dicho partido nunca será la víctima del voto estratégico opositor. Por otra parte, el sistema de mayoría relativa afecta presumiblemente las estrategias de los partidos de oposición, conduciéndolos a combinar sus recursos electorales para derrotar al partido dominante. Sin embargo, las diferencias ideológicas entre la oposición pueden complicar seriamente la conformación de alianzas electorales entre estos partidos.

En América Latina los sistemas de representación proporcional y de mayoría operan conjuntamente. Por lo general, se utiliza una regla mayoritaria —ya sea relativa o absoluta— para elegir al presidente y algún tipo de representación proporcional para elegir a la asamblea. Ahora bien, ¿qué efecto tiene la combinación de estas reglas en el número de partidos y en el comportamiento estratégico de electores y políticos? Shugart y Carey⁴ han demostrado que “cuando las elecciones para el Congreso y la presidencial tienen lugar al mismo tiempo, la elección presidencial impone un distrito uninominal nacional sobre los distritos de la asamblea” y dos partidos importantes tienden a surgir.⁵ Este hallazgo es compatible con la ley de Duverger.⁶

apoyo electoral concentrado regionalmente, pueden sobrevivir como partidos viables, aunque sólo en esos distritos.

⁴ Mathew S. Shugart y John M. Carey, *Presidents and Assemblies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

⁵ Shugart y Carey, *op. cit.*, p. 207.

⁶ Los sistemas que utilizan la regla de mayoría absoluta o desempate para la elección presidencial tienden a tener un mayor número de partidos políticos y el voto a fragmentarse porque: a) la regla desincentiva la conformación de coaliciones dado que todos los partidos “apuestan” a terminar en uno de los dos primeros lugares en la primera vuelta; y b) los partidos más pequeños, incapaces de colocarse en la primera vuelta en los primeros sitios, buscan no obstante participar por separado con el fin de incrementar sus cartas de negociación en la segunda vuelta, ofreciendo el apoyo de sus seguidores a uno de los dos contendientes principales a cambio de concesiones del partido ganador. Ello tiende a generar un sistema multipartidista presidencial y para el Congreso tanto en los casos donde las elecciones para el ejecutivo y para la asamblea son concurrentes como en los que no lo son. Abramson *et al.* (Paul R. Abramson, John H. Aldrich, Phil Paolino y David W. Rohde, “The Problem of Third-Party and Independent Candidates in the American Political System: Wallace, Anderson, and Perot in Comparative Perspective”, *Political Science Quarterly*, en prensa) muestran que el sistema de desempate para la elección presidencial francesa tiende a producir muchos candidatos. Schlesinger y Schlesinger (Joseph A. Schlesinger y Mildred Schlesinger, “The Reaffirmation of a Multiparty System in France”, *American Political Science*

En México, a pesar de tener elecciones presidenciales y congresionales concurrentes, no se observa una tendencia hacia la bipolaridad. El cuadro 1 presenta el número efectivo de partidos presidenciales en la contienda electoral de 1994.⁷ El número efectivo de partidos electorales (Nv) se calcula usando el índice de Laakso y Taagepera.⁸ En el ámbito nacional, Nv es 2.83 en las elecciones presidenciales y 2.87 en las elecciones de la Cámara Baja. En dos terceras partes de los estados el Nv es superior a 2.5, lo que significa que sólo en una tercera parte del país prevalece una tendencia hacia la bipolaridad en la elección presidencial entre el PRI y algún partido de oposición.⁹

Por lo tanto, la división del voto opositor en las elecciones presidenciales no puede ser explicada por la distribución regional del voto. Es un hecho que los partidos de oposición son más fuertes en algunas regiones del país que en otras, pero en pocos estados hubo una franca coordinación opositora en torno a un solo partido. En 1994 el PAN se presentó como una fuerza nacional con presencia importante en todos los estados y el PRD compitió de manera efectiva en la mayoría de éstos. Precisamente por eso el voto opositor se dividió entre los dos partidos.¹⁰ Y lo mismo ocurrió en las elecciones presidenciales de 1988, cuando la

Review, núm. 84, 1990, pp. 1077-1101) argumentan que esta clase de sistemas de segunda vuelta fomentan el surgimiento de partidos que se “especializan” (por ejemplo, partidos que sólo compiten en la primera vuelta o partidos que buscan pasar al desempate) y que el efecto global en el sistema es un aumento del número de partidos. Shugart y Carey, *op. cit.*, también demuestran la misma pauta en América Latina.

⁷ Los datos electorales provienen del Instituto Federal Electoral, “Elecciones federales de 1994. Resultados definitivos de los cómputos distritales”, núm. 28, agosto de 1994. Se utilizan datos de la elección presidencial.

⁸ Nv se define como $N = 1/\sum P_i^2$, donde P_i es la proporción del voto recibido por cada partido.

⁹ No se utiliza en este contexto el índice de Molinar por dos razones. La primera es que busco que los datos sean fácilmente comparables con los arrojados por el estudio de Shugart y Carey, quienes utilizan el índice de Laakso y Taagepera. La segunda, porque el índice de Molinar es una buena medida de competitividad, ya que “descuenta” fuertemente la distancia entre el partido ganador y el del segundo lugar y, en sistemas de partido predominante, tiende a arrojar un número menor de partidos políticos efectivos que el índice de Laakso y Taagepera. Esto evidentemente es adecuado para describir sistemas de baja competitividad que, en este estudio, no me interesa medir, sino qué tan “fragmentado” se encuentra el voto, lo que difícilmente sería capturado por el índice de Molinar. Por ejemplo, el índice Molinar arrojaría una N de 2.28 para el Distrito Federal en 1994, donde el PRI terminó con 42.45% del voto, el PAN con 26.58% y el PRD con 20.44%. En cambio, el índice de Laakso y Taagepera arroja una N de 3.24. Uno de los problemas con este último, para el caso mexicano, es que no revela dominancia: amplía el número efectivo de partidos más allá de sus justas dimensiones. Así, ambos índices tienen desventajas y ventajas y deben utilizarse según los aspectos que se quieran resaltar.

¹⁰ Además, el cálculo relevante en lo que respecta al voto estratégico que aquí se estudia se hace, en teoría, observando las probabilidades nacionales de ganar de los partidos, no las estatales, ya que la contienda presidencial se gana con el voto de todo el país. Agradezco a Gary Cox por este punto.

Cuadro 1. Número efectivo de partidos presidenciales (*Nv*) por estado y porcentaje de voto de los tres principales partidos políticos en las elecciones presidenciales de 1994

<i>Estados</i>	<i>Nv</i>	<i>% votos PRI</i>	<i>% votos PAN</i>	<i>% votos PRD</i>
Aguascalientes	2.67	46.48	36.67	8.57
Baja California	2.53	48.95	36.24	8.36
Baja California Sur	2.32	55.18	32.24	8.51
Campeche	2.59	53.69	18.29	20.87
Coahuila	2.76	45.35	11.77	31.81
Colima	2.22	58.89	27.57	6.07
Chiapas	2.76	48.72	12.65	30.75
Chihuahua	2.63	50.87	29.83	11.92
Distrito Federal	3.24	42.45	26.58	20.44
Durango	2.74	50.89	26.94	9.49
Guanajuato	2.49	53.87	28.27	8.4
Guerrero	2.61	48.63	9.48	33.71
Hidalgo	2.34	58.42	17.48	14.98
Jalisco	2.56	43.84	41.92	6.93
Estado de México	2.85	48.42	25.6	18.11
Michoacán	2.83	43.57	15.15	35
Morelos	2.82	49.56	22.99	19.26
Nayarit	2.50	56.09	19.02	16.13
Nuevo León	2.43	48.18	39.82	2.95
Oaxaca	2.69	50	12.88	27.13
Puebla	2.69	50.6	25.95	13.96
Querétaro	2.26	56.57	30.58	5.34
Quintana Roo	2.53	52.57	28.99	12.27
San Luis Potosí	2.34	57.02	25.34	9.49
Sonora	2.60	50.55	30.63	13.88
Sinaloa	2.83	41.81	38.18	12.94
Tabasco	2.28	54.73	7.36	31.99

Cuadro 1. Conclusión

<i>Estados</i>	<i>Nu</i>	<i>% votos PRI</i>	<i>% votos PAN</i>	<i>% votos PRD</i>
Tamaulipas	2.79	48.29	26.54	18.56
Tlaxcala	2.64	52.57	23.97	15.29
Veracruz	2.69	51.7	15.7	23.19
Yucatán	2.18	52.36	40.51	3.18
Zacatecas	2.25	60.17	22.63	8.78
Presidencial nacional	2.83	48.77	25.95	16.60
Congresional nacional	2.87	48.62	24.92	16.16

coalición opositora de izquierda —el Frente Democrático Nacional— terminó en segundo lugar nacional y nuevamente el número efectivo de partidos presidenciales fue muy cercano a tres.

Así, a diferencia de los resultados reportados por Shugart y Carey, en México no se observa una tendencia a la bipolaridad en las elecciones federales concurrentes.¹¹ Por el contrario, la tendencia a la bipolaridad sí se observa en un gran número de elecciones gubernamentales, en las que el número efectivo de partidos electorales está cada vez más cerca de dos: en general, sólo el PRI y uno de los dos principales partidos de oposición compiten realmente. Por ejemplo, en las últimas elecciones gubernamentales de Jalisco, Baja California, Guanajuato y Yucatán sólo el PRI y el PAN compitieron efectivamente. En cambio, en las elecciones recientes de Tabasco sólo el PRI y el PRD compitieron seriamente.¹² Por ello, lo interesante del caso mexicano es que es precisamente

¹¹ Parecería que México representa una excepción al modelo bipartidista de conducta electoral prevaleciente en los países de América Latina que realizan elecciones presidenciales de mayoría relativa concurrentes con las elecciones congresionales con representación proporcional. No obstante, las pasadas elecciones presidenciales en Venezuela rompieron radicalmente la pauta que había sido observada por Shugart y Carey: hubo cuatro candidatos que recibieron más de 20% de la votación. Ello parecería indicar que esta clase de sistemas electorales puede entrar más fácilmente en "desequilibrio", a diferencia de los que cuentan con mayoría relativa para ambas elecciones (la presidencial y la congresional), como el de Estados Unidos y el de Filipinas, en los que siempre parece prevalecer un sistema bipartidista.

¹² Entre las últimas elecciones para gobernador que tuvieron lugar después de la elección presidencial de 1994, Michoacán es una interesante excepción: el PRI obtuvo 38% del voto, el PRD 32%, y el PAN alrededor de 26%. Es posible que este modelo tripartidista se mantenga en el futuro.

en las elecciones nacionales concurrentes donde, a diferencia de lo que reportan Shugart y Carey, los mecanismos duvergerianos no han operado.

Se podría argumentar que las fuerzas duvergerianas no inciden inmediatamente y que sólo observamos un sistema en las etapas iniciales de convergencia hacia el equilibrio. Puesto que únicamente han existido dos elecciones presidenciales competitivas, podría decirse que toma tiempo el que los electores y los partidos “aprendan” la dinámica y que, por tanto, no es sorprendente que los mecanismos duvergerianos no hayan operado.¹³ Los siguientes apartados ilustran los aspectos que los actores deben aprender, ilustrando los dilemas que enfrentan los votantes de oposición —qué les impide o facilita votar en forma estratégica— y los partidos de oposición —las razones por las que no buscan formar coaliciones electorales capaces de amenazar seriamente el predominio del PRI en la presidencia—. Utilizo como contexto la elección nacional de 1994. Los resultados obtenidos servirán como base para observar la dinámica y evolución de las fuerzas duvergerianas en el futuro.

El voto estratégico: racionalidad individual, ordenamiento de preferencias y multidimensionalidad

El voto estratégico puede definirse como el que se da por una alternativa distinta a la primera opción del elector cuando su candidato preferido tiene pocas oportunidades de ganar.¹⁴ En el contexto mexi-

Las últimas elecciones de Michoacán evidencian el gran dilema que aquí se estudia: la división del voto opositor aumenta las probabilidades de ganar del PRI. En ese estado, el PRI ganó la gubernatura, a pesar de ser un partido minoritario, mientras que la oposición obtuvo cerca de 60% del voto. En cambio, en los estados donde sólo el PRI y el PAN compitieron por una gubernatura, salvo Yucatán, el PAN ganó: Guanajuato, Jalisco y Baja California. El PRD oficialmente perdió en Tabasco no obstante el bipartidismo; sin embargo, su desempeño fue muy bueno con todo y los exorbitantes gastos de campaña del PRI en ese estado. No discuto la elección de Chiapas por tratarse de una elección extraordinaria.

¹³ Reed, por ejemplo, muestra que en Japón las fuerzas duvergerianas operan, pero que el equilibrio se alcanza lentamente, por prueba y error. Asimismo, encuentra que el equilibrio es inestable pues una vez que se alcanza los partidos y candidatos intentan cambiarlo.

¹⁴ Existe evidencia empírica de que los electores tienden a no votar por partidos que no poseen oportunidades de ganar. Para un estudio que utiliza datos individuales en Inglaterra, véase Bruce E. Cain, “Strategic Voting in Britain”, *American Journal of Political Science*, núm. 22, 1978, pp. 639-655. Para evidencia en Canadá, véase Jerome H. Black, “The Multicandidate Calculus of Voting: Application to Canadian Federal Elections”, *American Journal of Political Science*, núm. 22, 1978, pp. 609-638; y para evidencia en Estados Unidos, Abramson *et al.*, *op. cit.* y Paul R. Abramson,

cano, el voto estratégico tendría el efecto de fortalecer a uno de los partidos de oposición si los electores que prefieren al PAN o al PRD estuvieran dispuestos a votar por el partido de oposición con mayores probabilidades de ganar y así prevenir que su última opción, el PRI, sea el ganador. Para que esto ocurra, deben cumplirse dos condiciones. Primera, el elector que favorece, por ejemplo, al PRD debe preferir en segundo lugar al PAN y no al PRI y evaluar que el PAN tiene más oportunidades de ganar que el PRD. Si un elector ordena en primer lugar a uno de los partidos de oposición y en segundo lugar al PRI, éste no votaría estratégicamente en contra del PRI; e incluso podría emitir un voto estratégico *en favor* de éste si el elector evalúa que el partido de oposición que menos favorece tiene probabilidades reales de ganar. La segunda es que el voto estratégico presumiblemente tiene lugar sólo si el votante posee “ordenamientos de preferencia estrictos” entre los dos contendientes que van al frente. Un elector puede reconocer que su primera elección, digamos el PRD, tiene pocas oportunidades de ganar, pero si es indiferente respecto al PRI y el PAN, puede optar racionalmente por “desperdiciar” su voto. Esto sucede porque el voto estratégico se basa en un argumento de *utilidad esperada* en el que se considera tanto la utilidad relativa que cada votante obtiene de los partidos políticos, como sus probabilidades de ganar la elección.¹⁵ Supongamos que existen tres partidos, A, B y C, y que el elector los evalúa en ese orden. La probabilidad de voto estratégico en favor de B aumenta entre mayor sea la probabilidad de ganar de B, entre menor sea la probabilidad de ganar de A, entre menor sea la diferencia entre la utilidad que el elector obtiene de A y B, y entre *mayor* sea la diferencia de utilidad que éste obtiene de B y C. Por ello, si B y C se perciben como “iguales” —es decir, el votante es indiferente respecto de ambos— en términos de utilidad esperada, no habría incentivos para votar estratégicamente en favor de B, aun cuando A no tuviera probabilidades de ganar.¹⁶

Para explorar la dinámica del voto estratégico en México necesitamos saber los ordenamientos de preferencia individuales respecto a

John H. Aldrich, Phil Paolino y David W. Rohde, “Sophisticated’ Voting in the 1988 Presidential Primaries”, *American Political Science Review*, núm. 82, 1992, pp. 55-69.

¹⁵ John H. Aldrich, “Turnout and Rational Choice”, *American Journal of Political Science*, núm. 37, 1993, pp. 246-278.

¹⁶ El argumento de “voto desperdiciado” es, por ende, compatible con la teoría del cálculo del voto, basado en utilidad esperada. (Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper and Row, 1957; William H. Riker y Peter C. Ordeshook, “A Theory of the Calculus of Voting”, *American Political Science Review*, núm. 62, 1968, pp. 25-43.)

los tres partidos políticos más importantes. Sólo si los electores mexicanos satisfacen los requisitos de racionalidad (ordenamientos completos, reflexivos y transitivos de preferencias) y poseen ordenamientos estrictos respecto a las tres principales fuerzas políticas, se puede aplicar con confianza el argumento de utilidad esperada implícito en la teoría de voto estratégico. Las pruebas empíricas de voto estratégico requieren, además, medir la evaluación que los votantes hacen de las probabilidades de ganar de cada partido o candidato.

Racionalidad individual

El cuadro 2 presenta los ordenamientos completos de preferencias individuales respecto a los tres partidos más importantes. Los construí a partir de las comparaciones binarias emitidas por los encuestados por el periódico *Reforma* una semana antes de las elecciones federales de 1994 en la ciudad de México.¹⁷ Uso estos datos para investigar la lógica del voto estratégico a través de un microcosmos de la población nacional. El muestreo, evidentemente, no es representativo del país como totalidad, por lo que no se pretende sacar conclusiones de esa índole sino aportar evidencia sobre el tipo de cálculos individuales de electores que, como los no considerados, enfrentaron en 1994 una contienda nacional entre tres partidos políticos.¹⁸

Una mayoría abrumadora, 97%, satisface los requisitos de racionalidad: posee "ordenamientos transitivos de preferencia estricta" u "órdenes débiles de preferencia que son transitivos en la relación de

¹⁷ El cuestionario fue diseñado por la autora, Rafael Giménez y Alberto Díaz para probar diferentes hipótesis derivadas de Beatriz Magaloni, "El voto estratégico: el dilema del elector de oposición", *Cuadernos de Nexos*, núm. 73, 1994, pp. XI-XV; y Beatriz Magaloni, "Elección racional y voto estratégico: algunas aplicaciones para el caso mexicano", *Política y Gobierno*, vol. 1, núm. 2, 1994, pp. 309-344. Se levantaron 600 entrevistas en el Distrito Federal entre el 13 y el 17 de agosto de 1994. Los hogares fueron seleccionados en tres etapas. En la primera por secciones electorales en las que cada una tenía una probabilidad proporcional al número de personas registradas en el padrón electoral. En la segunda, se escogieron cuerdas de cada sección mediante un método aleatorio. En la tercera etapa, los hogares fueron elegidos al azar. En cada casa, el encuestador preguntó por el número de personas con credencial electoral, y escogió a la persona cuyo cumpleaños era más próximo. Si esa persona no se encontraba, se repitieron las visitas. El margen de error es de más o menos 4 por ciento.

¹⁸ Puesto que en el ámbito nacional, como ya lo hemos mostrado, tres partidos efectivamente compitieron en 1994, se podría decir que el estudio de la población de la ciudad de México es un buen microcosmos de la población nacional y que, entre más se acerque un estado o distrito a una configuración de tres partidos, mejor estarán situados estos datos para explicar los cálculos de los votantes.

Cuadro 2. Ordenamientos completos de preferencias individuales respecto a los tres partidos políticos principales

<i>Ordenamientos estrictos</i>						
	PAN p PRI PRI p PRD PAN p PRD	12.18% (68)	PRD p PRI PRI p PAN PRD p PAN	3.76% (21)	PRI p PAN PAN p PRD PRI p PRD	17.92 (100)
<i>j P k, k P m,</i>						
<i>j P m</i>						
	PAN p PRD PRD p PRI PAN p PRI	6.81% (38)	PRD p PAN PAN p PRI PRD p PRI	11.46% (64)	PRI p PRD PRD p PAN PRI p PAN	4.65% (26)
Total ordenamientos estrictos						
56.8% (317)						
<i>Ordenamientos débiles</i>						
	PAN p PRI PRI i PRD PAN p PRD	9.31% (52)	PRD p PAN PAN i PRI PRD p PRI	14.51% (81)	PRI p PAN PAN i PRD PRI p PRD	11.46% (64)
<i>j P k, k I m,</i>						
<i>j P m</i>						
	PAN i PRI PRI i PRD PAN i PRD	4.83% (27)				
<i>j I k, k I m,</i>						
<i>j I m</i>						
Total ordenamientos débiles						
40.10% (224)						
<i>Umbral de indiferencia</i>						
<i>j P k, k I m, j I m</i>						3% (17)
<i>j P k, K P m, j I m</i>						
<i>Intransitividad</i>						
<i>b P c, c P d, d P b</i>						0
Total						
(558)						

indiferencia". La mayoría de los teóricos de elección racional considera que indiferencia y preferencias transitivas son el requisito mínimo para la racionalidad.¹⁹

De los votantes, 57% posee ordenamientos de preferencia estrictos (o lineales) respecto a los tres partidos más importantes, esto es, si un individuo prefiere estrictamente al partido *j* sobre el *k* y al *k* sobre el *m*, entonces, por transitividad, prefiere estrictamente al partido *j* sobre el *m*. El 40% de los votantes posee ordenamientos débiles de preferencia. Entre éstos, 88% prefiere estrictamente a un partido en primer lugar, es decir, si prefiere estrictamente al partido *j* sobre el *k*, y es indiferente respecto a *k* y *m*, prefiere estrictamente *j* sobre *m*. El 12% de los votantes que poseen ordenamientos débiles de preferencia es indiferente respecto a los tres partidos. Su indiferencia satisface el supuesto de transitividad: si son indiferentes entre el par *j* y *k*, e indiferentes entre el par *k* y *m*, por transitividad son indiferentes entre el par *j* y *m*. Dado que "la indiferencia puede indicar que una persona evalúa de igual manera a cada alternativa o puede indicar un conocimiento insuficiente para hacer las evaluaciones",²⁰ la indiferencia entre los tres partidos es quizá una manera alternativa de reportar que estos encuestados no poseen preferencias respecto a los tres partidos más importantes.

En contraste, sólo 3% los de encuestados mostró alguna forma de intransitividad en la relación de indiferencia; son indiferentes entre el par *j* y *k* y entre el par *k* y *m*, pero en vez de ser indiferentes entre *j* y *m*, prefieren *j* sobre *m*. El fracaso en encontrar el supuesto de transitividad en la relación de indiferencia se ha interpretado no como un tipo de irracionalidad sino como una resultante de la incertidumbre y la carencia de conocimiento acerca de los candidatos que dificulta al votante discriminar entre los mismos. A partir de encuestas sobre preferencias electorales en las elecciones primarias en Estados Unidos, Brady y Ansolabehere han encontrado que algunos votantes no discriminan perfectamente cuando la diferencia percibida entre dos candidatos está por debajo de algún umbral. "Sus preferencias son transitivas, pero su indiferencia está estructurada por propiedades más débiles que la transitividad. Si la diferencia está por debajo de cierto umbral son indiferentes entre dos candidatos, y arriba de dicho

¹⁹ Henry Brady y Stephen Ansolabehere, "The Nature of Utility Functions in Mass Publics", *American Political Science Review*, núm. 83, 1989, pp. 143-163.

²⁰ Brady y Ansolabehere, *op. cit.*, p. 147.

umbral pueden hacer discriminaciones claras.”²¹ Los autores muestran que conforme aumenta el número de partidos o candidatos, la intransitividad en la relación de indiferencia tiende a aumentar. Puesto que la encuesta de *Reforma* incluye comparaciones binarias sólo entre los tres partidos más importantes, no es sorprendente que muy pocos encuestados mostraran intransitividad en la relación de indiferencia. Sin embargo, se debe anotar que ningún encuestado mostró intransitividad estricta.²² De ahí que se pueda afirmar que los electores de la ciudad de México satisfacen ampliamente los requisitos de racionalidad individual implícitos en el argumento de voto estratégico.

Multidimensionalidad y Condorcet “débil” en la ciudad de México

El cuadro 2 sugiere que la competencia de partidos en México es multidimensional en el sentido de que las preferencias no son “de un solo pico”.²³ Si se consideran las seis combinaciones de ordenamientos de preferencia estrictos, no es posible ordenar las alternativas (los partidos políticos) en el eje horizontal, de modo que las curvas de preferencias de todos los electores varíen monótonicamente a lo largo del espectro político. La noción de preferencias de un “solo pico”, que se debe a Duncan Black,²⁴ implica que existe un consenso social respecto a dónde se localizan las alternativas en el espectro político. No implica que todos los electores posean las mismas preferencias, pero sí que todos ordenan las alternativas conforme a una misma dimensión en el espectro político (p. ej.: todos acuerdan que un partido Social Demócrata está a la izquierda, el Demócrata Cristiano en el centro y el Conservador a la derecha en el espectro izquierda-derecha). Se puede decir, con base

²¹ Brady y Ansolabehere, *op. cit.*, p. 144.

²² La comparación de estos resultados con los de Brady y Ansolabehere para elecciones primarias en California es la siguiente: 57% de los encuestados son linealmente ordenados, 40% débilmente ordenados y 0% intransitivos. El restante 3% es intransitivo en la relación de indiferencia. El resultado correspondiente a la encuesta levantada en California por los autores, para cinco candidatos, es: 52.2% linealmente ordenados, 28.5% débilmente ordenados, 2.8% intransitivos en la relación de indiferencia. En su estudio, cuando aumenta el número de candidatos, las intransitividades estrictas y en la relación de indiferencia aumentan. Por ejemplo, con seis candidatos, 10.4% son intransitividades estrictas y 29% son intransitividades en relación de indiferencia.

²³ En efecto, una definición de multidimensionalidad es precisamente cuando se requiere de más de una dimensión para generar preferencias de un “solo pico”. Véase Downs, *op. cit.*

²⁴ Duncan Black, *The Theory of Committees and Elections*, Cambridge, Cambridge University Press, 1958.

exclusivamente en los ordenamientos de preferencias, que esta clase de acuerdo existe cuando todos los electores que prefieren al partido Social Demócrata ordenan en segundo término de sus preferencias al partido Demócrata Cristiano, mientras que todos los que prefieren al partido Conservador ordenan como segunda opción en sus preferencias al partido Demócrata Cristiano.

En este ejemplo, suponiendo que cada partido tiene cerca de 30% de apoyo electoral, el partido Demócrata Cristiano sería el llamado "ganador Condorcet por preferencias";²⁵ esto es, en comparaciones binarias (de sólo dos partidos a la vez) resultaría triunfador en contra de la izquierda o de la derecha, ya que todos los votantes de la izquierda, al tener que enfrentar una opción entre el Demócrata Cristiano y el partido Conservador, preferirían al primero, y todos los que prefieren al Conservador, al enfrentar una opción entre éste y el Demócrata Cristiano, preferirían al segundo.

Éste es el Teorema del Votante Mediano de Black, que afirma que si las preferencias son de un solo pico en una sola dimensión, existe un ganador en comparaciones binarias que es precisamente la alternativa localizada abajo del pico mediano. Si las preferencias no son de un solo pico, se tendrá que decir que no existe acuerdo en la sociedad respecto a la localización de los partidos políticos en el espectro o bien que existe multidimensionalidad en la competencia partidista. El ganador Condorcet puede no existir —cuando existen "ciclos" en las opciones mayoritarias— o, aun cuando exista, puede llegar a perder la elección.²⁶

En Magaloni²⁷ se muestran varios ejemplos hipotéticos para el caso mexicano en los que sería posible obtener preferencias de un solo pico

²⁵ Para una discusión de la teoría de Condorcet puede consultarse a Duncan Black, *op. cit.*, y a William H. Riker, *Liberalism Against Populism: A Confrontation Between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice*, San Francisco, W. H. Freeman, 1982.

²⁶ Un ejemplo interesante de este último problema es la elección presidencial chilena de 1973, en la que Allende ganó con 36% del voto, seguido del candidato Alessandri con 34% y en tercer lugar por Tomic, el candidato demócrata cristiano, quien recibió 27%. Existen evidencias de que Tomic—el candidato centrista— representaba la segunda preferencia tanto de los electores que votaron por Allende como de los que votaron por Alessandri. Por ello, Tomic era el ganador Condorcet —en comparaciones binarias hubiera vencido tanto a Allende como a Alessandri—. Tomic, a pesar de ser ganador Condorcet por preferencias, no sólo perdió la elección que se llevó a cabo según una regla de mayoría relativa, sino que, si hubiera existido entonces una segunda vuelta, dicho candidato, por haber terminado en tercer lugar en la primera vuelta, habría quedado descalificado. De hecho, en esa segunda vuelta Alessandri habría ganado, ya que representaba la segunda preferencia para la mayoría de los electores de Tomic. Este ejemplo ilustra uno de los resultados más importantes de la literatura de elección social: el resultado social depende fundamentalmente del método de agregación utilizado.

²⁷ Magaloni, "El voto estratégico...", *op. cit.*

según distintos ordenamientos de preferencias individuales entre los tres partidos políticos más importantes. Si todos los electores ordenaran sus preferencias conforme a la dimensión de competencia izquierda-derecha o conforme a la dimensión política prosistema-antisistema, sería posible obtener preferencias de un solo pico para el electorado en su conjunto. En el primer caso se obtendrían ordenando al PRI en el centro del espectro en la dimensión económica, ya que el supuesto es que todos ordenan sus preferencias de modo tal que el PRI (centro) sería la segunda opción de los que prefieren al PRD (izquierda) y de los que prefieren al PAN (derecha). En el segundo caso, se obtendrían ordenando al PAN en el centro del espectro en la dimensión política, ya que el supuesto es que todos ordenan sus preferencias de manera que el PAN (partido moderado) sería la segunda opción para los que prefieren al PRD (antisistema) y de todos los que prefieren al PRI (prosistema). En el primer caso, evidentemente el PRI sería ganador Condorcet por preferencias e invulnerable al voto estratégico del electorado de oposición; en el segundo, el PAN sería ganador Condorcet por preferencias —esto suponiendo que ningún partido obtiene la mayoría absoluta del voto y que la distancia entre el primero y el segundo es menor al porcentaje de primeras preferencias que obtiene el tercer partido.²⁸

En la medida en que es factible que en México se vote por las dos dimensiones a la vez, en Magaloni²⁹ se propone una hipótesis alternativa para generar preferencias de un solo pico no obstante la multidimensionalidad: que todos los priístas y panistas ordenen sus preferencias “combinando” ambas dimensiones de competencia partidista, en la que el PRI representa la segunda opción para todos los panistas y el PAN para todos los priístas, mientras que los perredistas ordenen sus preferencias conforme a la dimensión prosistema-antisistema, siendo el PAN su segunda opción y el PRI la peor. En este último caso, se obtienen preferencias de un solo pico ordenando al PAN en el centro de un espectro político que “colapsa” ambas dimensiones y este partido opositor sería en efecto el ganador Condorcet por preferencias —nuevamente suponiendo que ningún partido obtiene la mayoría absoluta del voto y que la distancia entre el primer partido y el segundo

²⁸ Juan Molinar (*El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991) ha argumentado que en México existen ambas dimensiones de competencia partidista. La diferencia de los resultados de este trabajo respecto al argumento de Molinar estriba en que aquí se aporta evidencia empírica de la existencia de ambas dimensiones desde la perspectiva del elector, utilizando sus ordenamientos de preferencia entre los tres partidos principales.

²⁹ Magaloni, “El voto estratégico...”, *op. cit.*

es menor al porcentaje de primeras preferencias del tercero—. En dicho artículo argumento que este escenario era más factible en la contienda electoral de 1994 pues el PAN se había desplazado sobre el eje anti-sistema-prosistema del espacio “radical” al “moderado”, por lo que podía representar la segunda opción para la mayoría de los priístas y perredistas.

La evidencia empírica muestra que, de acuerdo con los ordenamientos estrictos de preferencia que construyo a partir de las comparaciones binarias manifestadas por los encuestados, existe multidimensionalidad. No se puede ordenar a los tres partidos en el espectro político de manera que todas las preferencias resulten de un solo pico. En todos los ordenamientos posibles de las alternativas políticas en el eje horizontal, las preferencias de dos de los seis grupos de votantes con ordenamientos estrictos no se ven de un “solo pico”.

No obstante, de acuerdo con la hipótesis planteada en Magaloni,³⁰ un alto porcentaje de electores, según los ordenamientos de preferencias obtenidos, concuerda en que el PAN está en medio del espectro político, pues cuando ese partido se acomoda en el centro sobre el eje horizontal, todas las preferencias de votantes excepto 14%, que incluye sólo ordenamientos estrictos, se ven de un solo pico.³¹ Es decir, únicamente los perredistas que ordenan al PRI en segundo lugar y los priístas que ordenan al PRD en segundo lugar, no estarían de acuerdo en colocar al PAN en el centro del espectro político, por lo que sus preferencias no se verían de un solo pico. Esta clase de perredistas o priístas son los menos comunes. En cambio, cuando el PRI se arregla en el centro, 32% de preferencias de los votantes fracasan en verse de un solo pico: tanto los perredistas que ordenan al PAN en segundo lugar como los panistas que ordenan al PRD en segundo lugar no estarían de acuerdo en ordenar el espectro político de esta manera. Este porcentaje aumenta a 52 cuando el PRD se ubica en el centro del espectro político: en este caso la mayoría de priístas y panistas no estarían de acuerdo en ordenar al PRD en medio del espectro político. Que el mayor número concuerde en que el PAN se debe acomodar en el centro del espectro político se debe, como se analizará en seguida, a que era la segunda preferencia tanto para la mayoría de los perredistas como de los priístas.

³⁰ Magaloni, “El voto estratégico...”, *op. cit.*

³¹ Este resultado se confirma en Beatriz Magaloni, “La racionalidad del voto: partidos y electores en la ciudad de México” (mimeografiado). En dicho artículo encuentro que el PAN estaba localizado entre el PRI y el PRD en la mayoría de las cuestiones políticas y económicas.

Quienes apoyan al PRI tienden a inclinarse desproporcionadamente hacia la derecha en la dimensión izquierda-derecha de la competencia de partidos o hacia el partido percibido como moderado en la dimensión política prosistema-antisistema. Entre quienes apoyan al PRI y poseen ordenamientos de preferencia estrictos, 80% colocó al PAN en segundo lugar y sólo 20% al PRD. Entre quienes apoyan al PRD y poseen ordenamientos estrictos de preferencia, 76% colocó al PAN en segundo lugar y sólo 24% al PRI. Por ello, el PAN era la segunda mejor alternativa para la mayoría de los votantes con ordenamientos estrictos de preferencias. Entre éstos, 51% colocó al PAN en segundo lugar, mientras que sólo 20% colocó al PRD y 28% al PRI.

De hecho, el PAN hubiera tenido muy buenas posibilidades de vencer, en comparaciones binarias, tanto al PRI como al PRD en la ciudad de México. Para probarlo utilizo los ordenamientos completos de preferencia reportados en el cuadro 2. Sabemos cómo 57% de los encuestados que poseen ordenamientos estrictos de preferencia respecto a los tres partidos ordena sus preferencias en todas las contiendas bipartidistas posibles (PAN *vs.* PRI; PAN *vs.* PRD; y PRD *vs.* PRI), y de 40% que posee ordenamientos débiles, sólo se puede asignar su preferencia en dos de las tres comparaciones binarias posibles (esto es, cuando su partido favorito entra en la comparación). En caso de que ésta se realice entre los dos partidos que el elector es incapaz de ordenar estrictamente, se dice que para él los partidos “empatan”.

El cuadro 3 reporta las comparaciones binarias entre los tres partidos. Puede observarse que, en la muestra, el PAN es el único partido que podría vencer a los otros en comparaciones binarias. El PRD sería derrotado tanto por el PAN como por el PRI y el PRI sería derrotado por el PAN. Así, si el PAN se comparara solamente con el PRD, 47.6% preferiría al PAN y sólo 33.6% al PRD; si el PAN se comparara solamente con el PRI, 41% preferiría al PAN mientras que 37% al PRI.

Puesto que el porcentaje de “empates” es tan alto, no es posible decir con precisión qué porcentaje de la muestra preferiría al PAN sobre el PRI. Es decir, 21% de los encuestados pensaba que ambos eran “lo mismo” y, por ello, en este caso enfrentarían una opción “nula” entre dos partidos considerados igualmente buenos o malos. De hecho, al utilizar los “termómetros de sentimiento”,³² con el objeto de simular

³² Los termómetros de sentimiento que se incluyeron en la encuesta consisten en una evaluación de cada partido en una escala de 1 a 7, donde 7 significa el máximo nivel de evaluación y 1 el mínimo.

Cuadro 3. Comparaciones binarias entre los tres partidos políticos

<i>PAN vs. PRD</i>		<i>PAN vs. PRI</i>		<i>PRI vs. PRD</i>	
<i>Comparaciones binarias</i>					
PAN	47.6%	PAN	41%	PRI	47.4%
Empate	18.7%	Empate	21%	Empate	15.6%
PRD	33.6%	PRI	37%	PRD	36%
(Número)	(588)		(588)		(588)
<i>Comparaciones binarias con termómetros de sentimiento</i>					
PAN	45%	PAN	42%	PRI	46%
Empate	24%	Empate	25%	Empate	15%
PRD	31%	PRI	33%	PRD	39%
(Número)	(595)		(595)		(595)

una elección bipartidista, se obtuvo casi el mismo porcentaje de “empates”. Éstos provienen de electores que poseen termómetros de sentimiento iguales (en general desfavorables) entre los partidos. Las comparaciones binarias construidas con estos termómetros también se observan en el cuadro 3. Nuevamente es posible ver que en la muestra el PAN vence tanto al PRI como al PRD.

Este resultado implica que, en la muestra, el PAN era un ganador Condorcet por preferencias pero “débil”. Hablando estrictamente, un ganador Condorcet sólo emerge cuando le gana a cualquier rival por mayoría absoluta. En este caso, el PAN no le gana al PRI ni al PRD por mayoría absoluta a causa del alto porcentaje de “empates”, pero les gana a ambos por una mayoría relativa de las preferencias. Que en la muestra se obtenga que el PAN era un Condorcet, pero débil, es una anomalía interesante que no ha sido cabalmente estudiada por la teoría de elección social que, normalmente, no tiene en cuenta que un porcentaje de electores puede no poseer ordenamientos completos entre las alternativas en cuestión. La existencia de tantos ordenamientos débiles en la muestra es lo que “mata” al Condorcet, pues a pesar de que el PAN obtenga la mayoría relativa dadas las preferencias estrictas, los ordenamientos débiles impiden que este partido gane por mayoría absoluta.

Una forma alternativa de analizar este resultado es afirmando que los electores del PRD sopesaron más intensamente la dimensión prosistema-antisistema, en la que el PRD se percibe como más alejado del PRI que del PAN, mientras que los electores del PAN son más ideológicos que los del PRD, percibiendo al PAN y al PRI como más cercanos en el espectro político.³³ Lo que ayuda al PAN, volviéndolo un Condorcet "débil" por preferencias en la muestra, no es tanto que la mayoría de los perredistas lo ordene en segundo lugar, sino que la mayoría de los priístas así lo hace, siendo que el porcentaje de éstos es mucho mayor que el de aquéllos.

En el ámbito nacional, el PRI ganó la elección con 48.62% del voto y también fue el Condorcet nacional por preferencias (el partido capaz de vencer mayoritariamente a cualquier alternativa en comparaciones binarias). Para ser ganador Condorcet por preferencias, el PAN hubiera necesitado que cerca de la totalidad de 51% del electorado que efectivamente votó por algún partido de oposición ordenara al PAN por encima del PRI. No es razonable suponer esto. Sabemos, por ejemplo, que entre quienes prefieren estrictamente al PRD en el Distrito Federal, existe un porcentaje que posiciona en segundo lugar al PRI, no al PAN. Es muy factible que en todo el país, con mayor o menor proporción a la encontrada en el Distrito Federal, existan también perredistas que ordenen al PRI en el segundo lugar de sus preferencias. Por ello, no es difícil suponer que en las elecciones federales de 1994 el PRI fue el ganador Condorcet nacional (por preferencias), al tiempo que ganó las elecciones con 48.62% del voto. No obstante, si suponemos que entre los perredistas de todo el país la mayoría ordena al PAN en segundo lugar, tal como los perredistas del Distrito Federal, el margen de victoria del PRI, por preferencias, no sería abrumador.

Lo que este resultado sugiere es que ambas dimensiones de competencia partidista (izquierda-derecha y prosistema-antisistema) pesan en las evaluaciones del electorado y precisamente por ello el PRI,

³³ Afirmando que el PAN es ganador Condorcet "débil" por preferencias en la muestra, aunque no por ello lo fue en la elección del Distrito Federal. Sabemos que en esa ocasión el PRI obtuvo 42.45%, el PAN 26.58% y el PRD 20.44%. Si utilizamos los datos de la encuesta del cuadro 2 para determinar el ordenamiento de preferencias de esos porcentajes, se obtendría: 22.35% con un ordenamiento PRI p PAN p PRD; 5.8% PRI p PRD p PAN para sumar 42.45% de priístas. El 11.44% con una secuencia PAN p PRI p PRD; 6.4% con un ordenamiento PAN p PRD p PRI; y 8.7% con un ordenamiento PAN p PRI p PRD para sumar 26.58% de panistas. Por último, 2.5% con un ordenamiento PRD p PRI p PAN; 7.88% ordenado PRD p PAN p PRI; y 9.97% ordenado PRD p PRI p PAN. Con ello, se obtiene que el PRI hubiera vencido al PAN en comparaciones binarias, con 45.05% vs. 34.46%, y también se observa que ningún partido tiene la mayoría absoluta del voto. Debo a Federico Estévez este punto.

por preferencias, es en efecto vulnerable al voto estratégico, más vulnerable aún entre más pese para el electorado la dimensión política prosistema-antisistema.³⁴ En este sentido el predominio del PRI en México es distinto al del partido del Congreso en la India. En la India, según Riker, el partido dominante representa la segunda opción para todos los electores de oposición; en México, como se ha visto, esto no ocurre: de entre los electores de oposición del Distrito Federal que poseen ordenamientos estrictos, poco más de la mitad ordena al PRI en último lugar.

El voto estratégico y el predominio del PRI

El voto estratégico, como se ha mencionado, es fundamentalmente un argumento de utilidad esperada. El elector ordena las alternativas según la utilidad que de ellas obtiene y evalúa las probabilidades de ganar de cada partido político. Si el elector prefiere a un partido pero éste no tiene posibilidades de ganar, entonces vota por la alternativa que prefiere dentro de las que sí pueden hacerlo, con el fin de evitar “desperdiciar” el voto. Por ello, que el partido ganador sea o no el ganador Condorcet por preferencias no debe afectar el cálculo del voto estratégico, a menos que para *todos* los electores el ganador Condorcet represente la primera o segunda opción. La teoría predice que el voto estratégico debe tener lugar, con independencia de que el Condorcet gane o no la elección, cada vez que exista un tercer partido marginal en una contienda que se gana por mayoría relativa entre tres alternativas. Así, por ejemplo, en Estados Unidos existe evidencia de que Nixon, Reagan y Clinton no sólo ganaron la elección, sino que también fueron los ganadores Condorcet por preferencias en las elecciones presidenciales de 1968, 1980 y 1992. En cada caso, hubo voto estratégico de algunos electores que favorecían a los candidatos independientes, Wallace, Anderson y Perot; voto que, según los cálculos de utilidad esperada de cada individuo, se emitió a favor del Condorcet nacional o del

³⁴ Cabe hacer notar que, en las elecciones presidenciales de 1994, algunos analistas identificaron, si no una tercera dimensión de competencia partidista, sí una cuestión que parecía dividir al electorado: la de estabilidad-violencia. No es posible identificar, con los datos que aquí utilizo, si esta percepción afectó la orientación del voto y si los encuestados reportaron ciertas preferencias y ordenamientos partidistas a partir no tanto de sus preferencias ideológicas sino de la mayor o menor probabilidad de que el triunfo de un partido se traduciría en ruptura institucional.

otro candidato. En ningún caso, cabe mencionar, el voto estratégico definió el resultado de la elección.³⁵

Los ordenamientos de preferencias reportados en el cuadro 2 hacen evidentes dos de los dilemas que enfrentan las fuerzas de oposición en México: primero, la multidimensionalidad implica que el voto estratégico potencial de los electores del PAN y del PRD puede tanto debilitar como fortalecer al PRI. Segundo, un gran porcentaje de los electores de oposición no son ni siquiera potencialmente estratégicos, ya que poseen ordenamientos débiles de preferencias. Estos electores de oposición no estarían dispuestos a votar por un partido que no fuera su favorito aun cuando éste no tuviera ninguna probabilidad de ganar. Ambos dilemas muestran algunas de las fricciones que el mecanismo duvergieriano psicológico enfrenta en México.

Así, mientras 57% de los encuestados tiene ordenamientos de preferencia estrictos, y por ende satisface los requisitos del voto estratégico, la existencia de varias dimensiones reduce las fortunas electorales de los partidos de oposición. Entre los encuestados que prefieren a uno de los partidos de oposición y poseen ordenamientos de preferencia estrictos, 53% ubica al PRI en tercer lugar y podría votar estratégicamente en contra de él a condición de que su segunda preferencia de oposición tuviera una oportunidad real de ganar. Denomino a estos votantes *electores radicales de oposición*, pues ordenan sus preferencias políticas según la dimensión de competencia partidista prosistema-antisistema.

En cambio, entre los electores de oposición que poseen ordenamientos de preferencia estrictos, 47% ordena al PRI en segundo lugar. Denomino a estos votantes *electores ideológicos* de oposición y puede argumentarse que ordenan sus preferencias a lo largo de la dimensión izquierda-derecha de competencia partidista en la que el PRI se percibe como el centro.

Los electores que tienen ordenamientos de preferencias débiles no son potencialmente estratégicos. En términos de utilidad esperada, no hallan ningún beneficio en emitir un voto estratégico a pesar de que su partido favorito no tenga oportunidad alguna de ganar. Denomino a estos votantes *electores rígidos de oposición*. Realmente, son votantes para quienes sus elecciones estratégicas y sinceras siempre son las mismas (una clase de votantes "directos", como los denominó Farquharson).³⁶

³⁵ Abramson *et al.*, "The Problem of Third-Party and...", *op. cit.*

³⁶ Robin Farquharson, *Theory of Voting*, New Haven, Yale University Press, 1969.

Cuadro 4. Distribución de “tipos de votantes” basada en ordenamientos individuales de preferencia

<i>Tipo de elector de oposición</i>	<i>Partido de oposición ordenado en primer lugar</i>			<i>PRI ordenado en primer lugar</i>	
	<i>PAN (%)</i>	<i>PRD (%)</i>	<i>PAN + PRD (%)</i>	<i>Tipo de elector del PRI</i>	<i>(%)</i>
Radical (dimensión prosistema-antisistema)	24	38	31	Tendencia a la izquierda (PRD ordenado en segundo lugar)	14
Ideológico (dimensión izquierda-derecha)	43	12.5	27	Tendencia a la derecha (PAN ordenado en segundo lugar)	52
Rígido (elector “directo”)	33	49	41	Rígido (elector “directo”)	34
Total	100	100	100		100

El cuadro 4 resume los tipos de electores de oposición y del partido en el poder que resultan de sus ordenamientos completos de preferencias. El 31% de los votantes de oposición son electores radicales y podrían emitir un voto por el partido que tuviera más probabilidad de vencer al PRI. Cabe hacer notar que, de acuerdo con la hipótesis planteada en Magaloni,³⁷ quienes apoyan al PRD tienden a ser más radicales que los que apoyan al PAN: 38% de los electores que prefieren al PRD y sólo 24% de los que prefieren al PAN son radicales. Si sólo se consideran los ordenamientos de preferencia estrictos, la diferencia entre quienes apoyan al PRD y al PAN resulta aún más notable: 76% de quienes prefieren estrictamente al PRD en primer lugar colocan al PAN en segundo y al PRI en tercero; mientras que sólo 36% de quienes prefieren estrictamente al PAN en primer lugar colocan al PRD en segundo y al PRI en tercero.

El cuadro 4 también muestra que 27% de los electores de oposición,

³⁷ Magaloni, “El voto estratégico...”, *op. cit.*, p. 340.

incluyendo a panistas y perredistas, son ideológicos. Es decir, el porcentaje de electores ideológicos y radicales de oposición es prácticamente el mismo. Los electores ideológicos de oposición, como se ha argumentado, carecen de incentivos para votar estratégicamente en contra del PRI, pues este partido representa su segunda opción. Puede notarse que quienes apoyan al PAN tienden a ser más ideológicos que quienes apoyan al PRD. El 43% de los panistas son ideológicos, mientras que sólo 12.5% de los perredistas lo son.

El porcentaje de electores rígidos de oposición es muy alto (41%). Cabe mencionar que quienes apoyan al PRD tienden a ser más rígidos que los seguidores del PAN. Estos electores no podrían ser convencidos de votar por el partido opositor más fuerte, aun cuando su primera elección no tuviera ninguna oportunidad de ganar.

Estos datos sobre los ordenamientos individuales de preferencias en el Distrito Federal aportan los siguientes mecanismos para entender la evolución de la dinámica del voto estratégico nacional en el futuro: *a)* entre mayor sea el porcentaje de electores radicales de oposición, la probabilidad de voto estratégico en contra del PRI aumenta y, por ende, es factible que los mecanismos duvergerianos comiencen a operar como la teoría predice; *b)* este efecto se reforzará entre menor sea el número de electores rígidos de oposición; *c)* si, en cambio, el porcentaje de electores ideológicos de oposición es alto, la probabilidad de que las fuerzas opositoras se coordinen en contra del PRI es muy baja (en este caso, es de esperarse que el voto opositor se divida y que tres partidos políticos compitan efectivamente); *d)* este efecto se refuerza entre mayor sea el número de electores rígidos de oposición; *e)* los primeros dos escenarios tienden a debilitar la probabilidad de predominio del PRI, mientras que los últimos dos la refuerzan. En otras palabras, entre mayor sea la probabilidad de que el voto opositor se coordine (*a* y *b*), las fortunas electorales del PRI son menos halagadoras; por el contrario, si el voto opositor se divide (*c* y *d*), sus fortunas se fortalecen; *f)* si el porcentaje de electores radicales e ideológicos de oposición en la población es muy similar, podría existir voto estratégico en contra y a favor del PRI y si suponemos que, en equilibrio, todos razonan estratégicamente, se tendería a reducir el número de partidos a dos y aunque aun así podría ganar el PRI, le resultaría mucho más difícil mantener su predominio.

Dados los porcentajes de la contienda electoral de 1994, en la que el PRD terminó en tercer lugar, el voto estratégico potencial pudo haber provenido sólo de los electores perredistas. Aunque no contamos con datos nacionales para probar esta hipótesis, el elector del Distrito Fe-

deral puede nuevamente servir como microcosmos para estudiar el comportamiento perredista. Sabemos que 41% de los perredistas del Distrito Federal son rígidos y 12.5% ideológicos. Los rígidos no son potencialmente estratégicos y los ideológicos, aunque sí lo son a favor del PRI, no tenían ninguna razón para emitir un voto estratégico en este sentido, ya que el PRI tenía las mayores probabilidades de ganar, aun sin voto estratégico a su favor. Por ello, sólo 38% de los perredistas —los radicales— fueron potencialmente estratégicos en la contienda electoral de 1994. El cuadro 5 muestra la dirección del voto en la elección presidencial de 1994 en la ciudad de México. Hay poca evidencia de voto estratégico. Quienes estricta o débilmente ordenaron a un partido como su primera preferencia, apoyaron a ese partido de manera abrumadora. Como era de esperarse, los partidos sufrieron más deserciones de quienes poseían ordenamientos de preferencia estrictos que de quienes los tenían débiles. Entre quienes tenían ordenamientos de preferencia estrictos y expresaron una elección de partido, 88% votó por el colocado en el primer lugar de sus preferencias, mientras que más de 97% de quienes tenían ordenamientos débiles de preferencias votaron por su partido colocado en primer lugar. Las deserciones fueron al partido que el encuestado colocó en segundo lugar: 7% de los votos reportados fueron para la segunda preferencia, mientras que el partido que figuró en el tercer lugar de las preferencias del encuestado no recibió prácticamente ningún voto (0.7%). Se debe notar, sin embargo, que las deserciones afectan a todos los partidos por igual; esto es, el segundo partido perdedor, el PRD, no sufrió un número desproporcionado de deserciones como la lógica del voto estratégico predice.³⁸

Las elecciones de 1994: voto sincero y evaluaciones probabilísticas

La ausencia de voto estratégico en las elecciones presidenciales de 1994 no fue resultado de ordenamientos de preferencias débiles, pues, como se ha demostrado, existían perredistas radicales potencialmente es-

³⁸ Hay un porcentaje alto (15%) de encuestados que no había decidido su voto o informó que el voto era "secreto". Entre los que eran indiferentes respecto a los tres partidos, 50% reportó no haber decidido su voto o que el voto era secreto. Los votantes indecisos o que no quisieron dar a conocer una preferencia pueden haber votado estratégicamente el día de las elecciones. Entre éstos, 13% son electores estratégicos potenciales en contra del PRI, esto es, *los electores radicales de oposición* (4.5%) colocan al PAN en primer lugar y 9% al PRD.

Cuadro 5. Tipo de elector derivado de los ordenamientos individuales completos de preferencias y voto (%)

	<i>Intención de voto</i>								
	<i>PAN</i>	<i>PRD</i>	<i>PRI</i>	<i>PT</i>	<i>Otro</i>	<i>Inde- ciso</i>	<i>No vota</i>	<i>Voto secreto</i>	<i>(n)</i>
<i>Ordenamientos estrictos</i>									
PAN radical	73.68	7.89		5.25	2.63	5.26		5.26	
	(28)	(3)	0	(2)	(1)	(2)	0	(2)	(38)
PAN ideológico	72.06		5.88	1.47		5.88	2.92	11.76	
	(49)	0	(4)	(1)	0	(4)	(2)	(8)	(68)
PRD radical	4.69	78.13	1.56		3.13	10.94		1.56	
	(3)	(50)	(1)	0	(2)	(7)	0	(1)	(64)
PRD ideológico		57.14	9.52		4.76	9.52	4.76	14.29	
	0	(12)	(2)	0	(1)	(2)	(1)	(3)	(21)
PRI tendencia a la derecha	6.06		69.7	2.02	1	10.1	2.02	9.09	
	(6)	0	(69)	(2)	(1)	(10)	(2)	(9)	(100)
PRI tendencia a la izquierda	3.86		65.38			15.38	3.86	11.54	
	(1)	0	(17)	0	0	(4)	(1)	(3)	(26)
<i>Ordenamientos débiles</i>									
PAN rígido	83.02	1.89		1.89		3.77		9.43	
	(44)	(1)	0	(1)	0	(2)	0	(5)	(53)
PRD rígido	1.27	88.61			1.27	5.06		3.8	
	(1)	(70)	0	0	(1)	(4)	0	(3)	(79)
PRI rígido	1.56	1.56	90.63			1.56		4.69	
	(1)	(1)	(58)	0	0	(1)	0	(3)	(64)
Indiferente	3.33	3.33	3.33	10	10	20	20	30	
PRI i PAN, PAN i PRD, PRI i PRD.									
	(1)	(1)	(1)	(3)	(3)	(6)	(6)	(9)	(30)
Total	(653)								

tratégicos. El voto estratégico requiere no sólo de preferencias ordenadas de cierta manera, sino de cálculos probabilísticos. Por ello, si no hubo voto estratégico por parte de los perredistas radicales en el Distrito Federal, la explicación debe buscarse en las evaluaciones de probabilidad. Existen tres hipótesis alternativas, relacionadas con las evaluaciones de probabilidad, que pueden explicar la virtual ausencia de voto estratégico por parte de los perredistas radicales.

1. Imposibilidad de calcular probabilidades

Esta hipótesis diría que los votantes mexicanos no estiman las probabilidades de ganar de las distintas alternativas cuando deciden su voto. Al no hacerlo, es imposible suponer que el elector maximiza su utilidad esperada implícita en el voto estratégico. Por ende, los electores utilizarían una "regla de decisión" distinta a la de utilidad esperada para optar por un partido u otro. Por ejemplo, la llamada *minimax-regret* (minimizar el máximo arrepentimiento que se obtiene en cada uno de los estados de la naturaleza). Ferejohn y Fiorina³⁹ muestran que la regla de decisión *minimax regret*, aplicada al comportamiento electoral, predice que todos los electores votarán por su primera elección de candidato o partido, es decir, votarán "sinceramente".

La encuesta de *Reforma* no incluyó evaluaciones, por parte del encuestado, sobre las probabilidades de ganar de cada partido. Sin embargo, durante las elecciones presidenciales de 1994 había información para hacer evaluaciones probabilísticas; la contienda electoral fue cubierta ampliamente por los medios y las encuestas de opinión se publicaron por primera vez casi cada semana. De hecho, según encuestas nacionales de *Reforma*, es evidente que el electorado pensaba que las elecciones serían "muy reñidas", y aunque este término no equivale necesariamente a una evaluación probabilística, sí refleja que el electorado ponderaba de alguna manera la posición relativa de los partidos políticos en la contienda electoral. Por ende, esta hipótesis no parece ser muy razonable.

³⁹ John A. Ferejohn y Morris P. Fiorina, "The Paradox of Not Voting: A Decision Theoretic Analysis", *American Political Science Review*, núm. 68, 1974, pp. 525-536.

2. Existencia de un "equilibrio no duvergeriano"

Un equilibrio no duvergeriano⁴⁰ consiste en que dos o más partidos políticos empatan en el segundo lugar en una elección determinada, lo que impide a los electores saber cuál partido "descontar" en sus cálculos de utilidad esperada, dejando con ello en equilibrio a más de dos partidos políticos importantes en una contienda regida por la regla de mayoría relativa.⁴¹

A fin de evaluar la posibilidad de un equilibrio de esta clase en una contienda electoral determinada, Cox⁴² sugiere utilizar lo que él llama la relación total de voto del segundo respecto al primer perdedor (relación SP). La relación SP se utiliza para probar si el porcentaje del voto obtenido por los partidos es tal que la votación estratégica, en equilibrio, reduciría el número de partidos a $M + 1$ —donde M es el tamaño efectivo del distrito—, según lo predice la ley de Duverger. Así, los porcentajes de voto obtenido por los partidos políticos caen en dos categorías: equilibrios duvergerianos (en los que las votaciones estratégicas socavan completamente el apoyo de todos los partidos excepto dos) y equilibrios no duvergerianos (en los que más de dos partidos sobreviven). Según Cox, en los equilibrios duvergerianos la relación SP estará cerca de 0 (los segundos perdedores están muy por debajo de los primeros perdedores, de tal manera que la votación estratégica reduce su apoyo casi completamente), y bajo los equilibrios no duvergerianos la relación SP está cerca de 1 (los segundos perdedores empatan aproximadamente con los primeros perdedores, de modo que éstos no pierden su apoyo a causa de la votación estratégica). Una relación SP cercana a 1 refleja, pues, una excepción a la ley de Duverger explicada por tipos diversos de empates tales que ningún partido llega a ser la víctima

⁴⁰ Palfrey, *op. cit.*

⁴¹ Por ejemplo, supóngase que existen tres partidos políticos A, B y C, que el partido A va a la delantera con 40% de las preferencias electorales y que los partidos B y C están virtualmente empatados en segundo lugar con 30% de las intenciones del voto. Ahora supóngase que los electores del partido B ordenan en segundo lugar de sus preferencias al partido C y que los electores del partido C ordenan al partido B en segundo lugar. En la medida en que C y B se encuentran virtualmente empatados en segundo lugar, estos dos grupos de electores no podrán saber si le asignan una menor probabilidad de ganar a C o a B y por ende votarán "sinceramente" por su primera opción. Por ello, el que los electores voten "sinceramente" no implica que no realicen cálculos de utilidad esperada. La opción sincera de un elector (basada exclusivamente en preferencias) y la estratégica (basada en utilidad y probabilidades) pueden coincidir. Esta opción es denominada "directa", Farquharson, *op. cit.*

⁴² Gary Cox W., "Strategic Voting Equilibria Under the Single Nontransferable Vote", *American Political Science Review*, núm. 88, 1994, pp. 608-621.

única de la deserción estratégica y más de $M + 1$ partidos relevantes sobreviven.

En México, la relación SP nacional era de 0.64, lo que muestra que los partidos de oposición en las elecciones de 1994 no estaban virtualmente empatados en segundo lugar. El PAN fue claramente el primer perdedor, casi 10 puntos adelante del PRD y, sin embargo, el último permaneció como un partido importante en la contienda sin ser víctima del voto estratégico. Por tanto, la sobrevivencia de tres partidos relevantes en la contienda electoral de 1994 no puede ser explicada como consecuencia de un equilibrio no duvergeriano.⁴³

Se podría argumentar que esta información no fue de conocimiento común para todos los electores y que muchos consideraron que el PAN y el PRD estaban casi empatados en segundo lugar. Posiblemente esto es cierto. De hecho, en la medida en que las encuestas son un fenómeno más o menos reciente en el sistema de partidos mexicano, podría decirse que no todos los partidos ni los electores confiaron en ellas, lo que haría suponer que los datos respecto a las probabilidades de ganar de los distintos partidos estuvieron distorsionadas. En especial, el PRD adujo que las encuestas no eran válidas y que este partido poseía encuestas propias que reflejaban las "verdaderas" tendencias del voto. Es probable que algunos electores y políticos del PRD "compraran" efectivamente este argumento y que sus cálculos probabilísticos se distorsionaran. Lo que esto sugiere es que entre más clara, creíble y común sea la información sobre las tendencias electorales, mayor probabilidad habrá de que los cálculos de voto estratégico se realicen correctamente. Más aún, entre más creíble sea esta información, menos sujeto estará el electorado a las manipulaciones de la misma por parte de los partidos políticos. Es evidente que a quien va en tercer lugar en una contienda le interesa manipular los datos, precisamente porque anticipa los costos del voto estratégico. En el caso mexicano, hay evidencia de que los políticos del PRD no manipularon intencionalmente la información, sino que no creían en las encuestas. Por ello, la hipótesis de equilibrio no duvergeriano tiene algo importante que decir en relación con las elecciones de 1994: dada la "distorsión" informativa, no todos los electores radicales perredistas calcularon que este partido estaba claramente en el tercer lugar de la contienda electoral, con lo que su estrategia

⁴³ La relación SP nacional, no estatal, es relevante en este caso, pues el presidente se elige por voto directo en un solo distrito nacional ($M = 1$), aunque el cálculo puede estar sesgado por la información local.

racional fue votar “sinceramente”. Inclusive, algunos electores pudieron haber considerado, erróneamente, que el PRD tenía oportunidades de ganar y votaron “sinceramente”, porque estaban convencidos de un posible triunfo de la izquierda. Los datos que aquí se utilizan no permiten probar estas hipótesis, pues en la encuesta de *Reforma* no se incluyeron evaluaciones de probabilidad. En futuras encuestas se tendrá que investigar, con mayor precisión, cómo el electorado procesa la información que recibe de los medios y los partidos y cómo realiza sus cálculos de probabilidad a lo largo del proceso electoral.

3. *Es difícil amenazar creíblemente el predominio del PRI*

La tercera hipótesis tiene que ver con la peculiar dinámica que se establece en los sistemas de partido dominante, donde la distancia entre el partido dominante y el contrincante más fuerte es tan grande que, en equilibrio, existe la tendencia a votar “sinceramente”. El argumento de voto estratégico subraya exclusivamente la noción de no “desperdiciar el voto” en partidos marginales. No obstante, no dice mucho respecto al umbral que el segundo partido debe pasar para fomentar el voto estratégico. Puesto en otros términos, el voto estratégico tiene sentido cuando efectivamente puede hacer que el partido ordenado en el segundo lugar de las preferencias del elector tenga probabilidades serias de ganar. De lo contrario, votar de manera estratégica también implicaría “desperdiciar el voto” y difícilmente se podría afirmar que se maximiza la utilidad esperada. De hecho, Cox ha mostrado formalmente que todos los electores votarán “con sinceridad” si un solo partido tiene probabilidades verdaderas de ganar, si los tres partidos tienen probabilidades iguales de ganar, o si los dos partidos perdedores están casi empatados en el segundo lugar.⁴⁴

En las elecciones de 1994, el PRI ganó con 48.62% del voto, lo cual no significa, por sí mismo, que sólo el PRI tenía probabilidades verdaderas de ganar. Esto depende de la posición relativa de los otros partidos, de las tendencias electorales durante el proceso y, en especial, de la manera como estas últimas son percibidas por el electorado. Por ello, se necesita explorar con más detalle cómo formaron los votantes mexicanos sus expectativas sobre las probabilidades de ganar de los parti-

⁴⁴ Cox, “Strategic Voting Equilibria...”, *op. cit.*

dos. Puesto que no existen encuestas sobre los cálculos de probabilidad a lo largo del proceso electoral, utilizo un modelo bayesiano para ilustrar cómo el elector pudo haber procesado la información durante la campaña electoral.

En el modelo bayesiano supongo que el elector usa la información obtenida de las elecciones presidenciales de 1988 como las probabilidades *a priori* y que la "actualiza" con las encuestas publicadas, el análisis de las noticias y las declaraciones de los candidatos durante la contienda electoral de 1994.⁴⁵ En la mayoría de las encuestas, el PRI era el favorito durante la contienda entera; el PRD ocupó el segundo lugar hasta el debate del 12 de mayo; y el PAN ascendió a este puesto siguiendo de cerca al PRI después del debate, para después perder gradualmente "momento" electoral, a pesar de que conservó la segunda posición hasta el día de las elecciones.⁴⁶

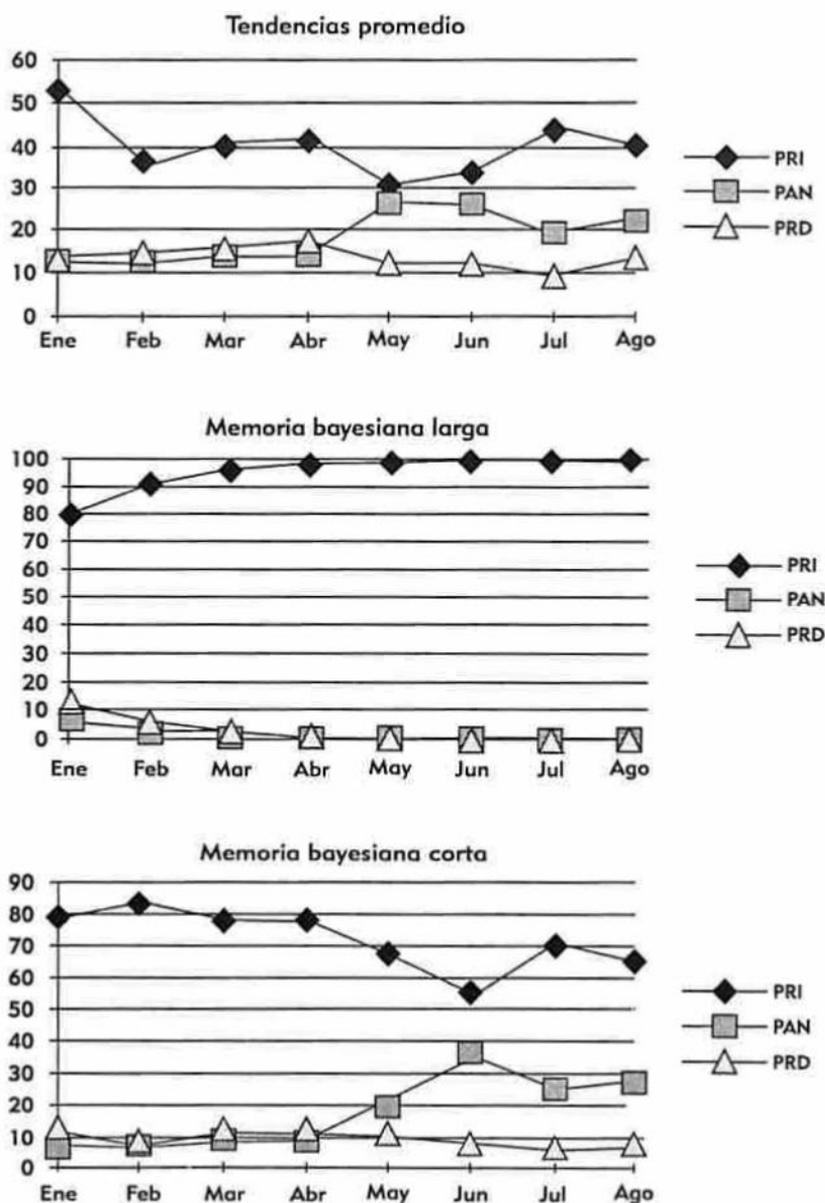
La gráfica 1 presenta los resultados mensuales promedio de varias encuestas nacionales, junto con dos cálculos probabilísticos realizados a partir del modelo de Bayes.⁴⁷ El primero, con *memoria larga*, asume que los votantes actualizan sus pronósticos utilizando la evaluación bayesiana del mes anterior. Como cada evaluación contiene la información de la encuesta previa, la última actualización realmente tiene en cuenta *todas* las encuestas efectuadas durante la campaña electoral junto con los resultados de las elecciones presidenciales de 1988. El segundo cálculo, de *memoria corta*, se llevó a cabo usando *a priori* los pronósticos de encuestas del mes inmediato anterior, actualizados con la información nueva contenida en la encuesta del mes en curso. Así, se supone que los electores olvidan las variaciones previas respecto a la popularidad electoral y consideran únicamente las últimas dos fuentes de información disponibles. En realidad, es posible que varíe la "longitud" de la memoria de los electores entre estos dos casos "extremos" reportados en la gráfica 1.

⁴⁵ La regla de Bayes permite conocer una probabilidad condicionada. Es decir, se puede conocer la probabilidad de un evento A dada la probabilidad de un evento B, sabiendo la probabilidad de cada evento por separado y la probabilidad conjunta de ambos. En términos de información, la probabilidad bayesiana permite que se "actualicen" las expectativas conforme se recibe nueva información. Es decir, se tiene una probabilidad "previa" (evento A), que se actualiza con la nueva información (evento B), de lo cual se obtiene una probabilidad "posterior".

⁴⁶ En algunas encuestas, cabe mencionar, el PAN se colocó por encima del PRI después del debate, para luego caer.

⁴⁷ Las encuestas nacionales utilizadas fueron: *Reforma*, GEO, Indermerc-Luis Harris, Belden-Alagón, CEO Universidad de Guadalajara, Mori y Belden.

Gráfica 1. Tendencias mensuales de voto (promedios de encuestas nacionales) y probabilidades bayesianas de ganar de cada partido (memorias “larga” y “corta”)



La fórmula de Bayes para calcular la probabilidad de ganar de algún partido se calcula de la siguiente manera:

$$P_{jt}^{BL} = \frac{(P_{jt-i}^B)(P_{jt})}{\sum_{i=L}^n (P_{it-L}^B)} (P_{it}) \text{ y } P_{jt}^{BC} = \frac{(P_{jt} - 1)(P_{jt})}{\sum_{i=1}^n (P_{it} - 1)(P_{it})},$$

donde P_{jt}^{BL} es la probabilidad de ganar del partido j en el tiempo t según cálculos de memoria larga que tienen en cuenta las probabilidades bayesianas del pasado como la información *a priori*; y P_{jt}^{BC} significa la probabilidad de ganar del partido j en el tiempo t según cálculos bayesianos de memoria corta, en los cuales sólo se considera la encuesta inmediata anterior como información *a priori*.

En la primera evaluación no había probabilidades de que el PAN o el PRD pudieran ganar. Cuando las campañas comenzaron, la probabilidad bayesiana de ganar del PRI estuvo cerca de 80%, y como las encuestas, en promedio, siempre colocaron a este partido en primer lugar, la estimación bayesiana de su probabilidad de ganar gradualmente aumentó a cerca de 100% antes de las elecciones. Si los votantes evaluaron probabilidades usando memorias largas, la utilidad esperada dictaría votar "sinceramente" —por su primera preferencia— ya que el PRI, según estos cálculos, era el único partido con probabilidades de ganar. Este resultado se debe a la naturaleza del aprendizaje que el modelo de Bayes supone. Mientras más veces se perciba que un partido ha quedado en primer lugar en el pasado, los votantes tendrán una mayor certeza de que dicho partido ganará, aun cuando se obtenga alguna información nueva que diga lo contrario. La aplicación del modelo de Bayes con el supuesto de memoria larga puede ayudarnos a explicar el carácter inercial del predominio de un partido: mientras más triunfos tenga en el pasado, menos probable considerarán los votantes que pueda efectivamente ser derrotado. Si los electores razonaron utilizando memoria bayesiana larga, se hubiera requerido que, al menos a partir del debate, las encuestas colocaran al PRI en segundo lugar, para con ello convencer al elector de que este partido podía ser derrotado. No obstante, pocas encuestas colocaron al PAN por arriba del PRI después del debate y, en promedio, el PAN ocupó el segundo lugar después de dicho acontecimiento.

El segundo tipo de cálculo, basado en memoria corta, refleja con mayor fuerza los efectos de las campañas en las evaluaciones de probabilidad. La historia pasada es importante, pero únicamente hasta

cierto punto. Las probabilidades de ganar del PRI declinaron de 80%, cuando comenzaron las campañas, hasta cerca de 50% después del debate, para luego aumentar a 60% justo antes de las elecciones. El PAN comenzó en tercer lugar, que fue su posición relativa en las elecciones de 1988, y ganó ímpetu después del debate, hasta alcanzar un pico de cerca de 40% en junio, para declinar después. El debate presidencial, sin precedente en la historia mexicana, abrió para el PAN nuevas oportunidades; la notable expansión de más de 12 puntos porcentuales de su apoyo electoral condujo a que los votantes aumentaran en casi 20 puntos su estimación de las probabilidades del partido de ganar y, viceversa, condujo a reducir sus estimaciones para el PRD. En ese momento, algunos de los seguidores radicales del PRD quizá consideraron abandonar a este partido en favor del PAN. Más importante aún, algunos de los priístas que ordenaban al PAN en el segundo lugar de sus preferencias titubearon en tanto a su primera preferencia en favor del PAN. Éste, sin embargo, pronto perdió este "momento" electoral; su candidato careció de visibilidad adicional en el país y, contrariamente a lo que había sido acordado por los partidos, no se llevó a cabo ningún nuevo debate. Pero mientras las probabilidades de ganar del PAN comenzaron a caer, dado que los priístas volvieron a casa, los seguidores radicales del PRD decidieron tal vez quedarse con este partido y optaron por votar "sinceramente". De hecho, esto explicaría que las probabilidades del PRD se incrementaran justo antes de las elecciones.

De acuerdo con el segundo cálculo con memoria corta, se hubiera requerido que la información más cercana a la elección colocara al PAN muy cerca del PRI para convencer al electorado de que este partido podía efectivamente ser derrotado. Es decir, se necesitaba de un "nuevo brinco" (quizá con otro debate presidencial) en las tendencias electorales para que de este modo los electores actualizaran sus cálculos. No obstante, después del debate, el PAN consistentemente tendió a la baja hasta justo antes de las elecciones. Por esta razón, ninguno de los dos cálculos convenció al elector de que el PRI podía ser derrotado. El aparente nivel de votación sincera en las elecciones de 1994 parece responder al siguiente razonamiento: "si percibo que sólo el PRI puede ganar, voto por mi partido de oposición favorito".

Por falta de espacio no se pueden discutir con profundidad las razones por las que el PAN perdió su "momento" electoral. Vale la pena mencionar tres aspectos: *a)* a pesar de que los partidos habían acordado que se llevaría a cabo otro debate, esto no ocurrió; *b)* dado que

no existieron más debates, la extraordinaria ventaja financiera del PRI le dio mucho más acceso a los medios del que tuvieron los otros partidos; c) de acuerdo con Alianza Cívica,⁴⁸ aumentó la cobertura al PRD en las últimas semanas antes de la elección, mientras que la del PAN disminuyó. Todo ello fomentó la percepción de que el PAN no era un contrincante suficientemente fuerte⁴⁹ e impidió que conservara su "momento" y tuviera una oportunidad real de recuperarlo antes de las elecciones. La brevedad del momento electoral panista demuestra la gran importancia que la información, el financiamiento y los medios pueden tener en el cálculo del voto.

¿Cuál hubiera sido el umbral mínimo necesario —la distancia probabilística entre el PAN y el PRI— para convencer a los electores radicales del PRD de votar estratégicamente? No existe una respuesta a esta pregunta en la literatura de voto estratégico. Aquí se utilizan los "termómetros de sentimiento" incluidos en la encuesta para ilustrar, por un lado, qué tipo de magnitud se necesitaría y, por el otro, para ver cómo diferentes evaluaciones de probabilidad podrían haber influido en las decisiones electorales de los distintos grupos dentro del PRD. Dichos termómetros van del 1 al 7 y pueden usarse para crear intervalos arbitrarios de calificación y entenderse como mediciones de *utilidad* que el encuestado adjudica a cada partido político. Como sugieren Abramson *et al.*,⁵⁰ se puede "normalizar" la calificación del partido ordenado en segundo lugar en el termómetro de sentimiento asignándole una calificación de 1 al partido con el más alto ordenamiento y de 0 al de más bajo (partido *n*), como se indica a continuación:

$$U2 = (Uj - Un) / (U1 - Un)$$

donde *Uj* indica la calificación original del termómetro y *U2* la calificación "normalizada" para el partido considerado en segundo lugar. El cuadro 6 muestra los intervalos normalizados promedio entre los electores que apoyan al PRD por tipo de votante de oposición. Como se argumentó con anterioridad, es más probable que los electores radicales voten estratégicamente en contra del PRI pues obtienen, en promedio, utilidades más similares del PAN y del PRD. Los cálculos de

⁴⁸ Alianza Cívica es una organización no gubernamental dedicada, entre otras cosas, a monitorear las elecciones.

⁴⁹ Inclusive, se llegó a escuchar el argumento de que el PAN había "pactado" con el PRI para no ganar (que aunque suena absurdo demuestra la confusión que existía por parte del electorado).

⁵⁰ Abramson *et al.*, "Sophisticated' Voting...", *op. cit.*

Cuadro 6. Distribución de perredistas por “tipo” de elector y sus evaluaciones normalizadas promedio

Tipo de elector	Evaluaciones normalizadas			Porcentaje (%)	Prob. de voto estratégico PPRD = 0.16
	PRD	PAN	PRI		
Radical	1	0.52	0	38	>0.30
Rígido	1	0.13	0	49	>1
Ideológico	1	0	0.32	12.5	>0.50

utilidad esperada podrían haber conducido a este grupo de simpatizantes del PRD a abandonar el partido si las probabilidades del PAN hubieran estado por arriba de 0.30, al tiempo que el PRD mantiene un 0.16 de probabilidad —el porcentaje de voto que obtuvo—. Sin embargo, en el momento de la elección, utilizando las probabilidades bayesianas de memoria corta reportadas en la gráfica 1, esta probabilidad no era suficiente para convencer a los perredistas radicales de votar estratégicamente en favor del PAN.

De acuerdo con los cálculos de utilidad esperada, sí existió espacio para el voto estratégico justo después del debate presidencial. Si el PRD mantiene una probabilidad de 0.10 (la reflejada por el cálculo bayesiano de memoria corta justo después del debate), se requeriría que el PAN tuviera una probabilidad mayor al 0.20 para que algunos de los electores radicales del PRD comenzaran a abandonar a ese partido. Justo después del debate, la probabilidad bayesiana del PAN era cercana al 0.30, suficiente para explicar por qué algunos de los perredistas radicales comenzaron a abandonar al PRD después del debate presidencial. No obstante, como se mencionó, el PAN perdió su “momento” electoral y dado que sus probabilidades de ganar no siguieron una tendencia consistente a la alza, la mayoría de los perredistas radicales pronto decidió no votar estratégicamente en favor del PAN y regresar a las filas del PRD justo antes de las elecciones.

Los electores rígidos del PRD, en cambio, difícilmente votarían estratégicamente a favor del PAN por cálculos de utilidad esperada. Este grupo de electores rígidos necesitaría que la probabilidad de ganar del PAN fuera de 100% para decidirse a abandonar al PRD. Los electores ideológicos de oposición del PRD no votarían estratégicamente a favor

del PAN sino del PRI; éstos tenderían a abandonar al PRD por el PRI sólo si la probabilidad de ganar del PAN aumentara por encima de 0.5 o, lo que es lo mismo, sólo si se convencieran de que el PAN puede, en efecto, ser un partido ganador.

Por ende, si tanto electores radicales como ideológicos se convencen de que el PAN es un partido ganador, el efecto global es que ambos votan estratégicamente, unos a favor del PAN y otros a favor del PRI, dejando al PRD como un partido marginal (sólo con el apoyo de los rígidos). Esto estaría cerca del bipartidismo que predice la teoría de Duverger, sólo si el número de rígidos es bajo y, tal como se ha mostrado, este equilibrio es de esperarse sólo en tanto un partido opositor pueda efectivamente ganar una elección o amenazar de manera creíble el predominio del PRI. De lo contrario, tres o más partidos sobrevivirán.

De esta manera, los cálculos bayesianos reportados explicarían la ausencia de voto estratégico de los perredistas radicales del Distrito Federal durante las elecciones presidenciales de 1994. Sólo si el PAN se hubiera aproximado al día de las elecciones con la misma probabilidad de ganar que la arrojada por los cálculos bayesianos de memoria corta después del debate presidencial, los perredistas radicales probablemente hubieran votado de manera estratégica. Así, este análisis sugiere que los equilibrios no duvergerianos pueden tener lugar no sólo cuando hay empates virtuales entre el segundo y el primer perdedor, como argumentan Palfrey y Cox. Aun cuando exista un primer perdedor claro, éste tiene que alcanzar y *mantener* un umbral de viabilidad tal respecto al partido que lleva la delantera que la votación estratégica pueda continuar hasta que el candidato que se ha quedado atrás quede virtualmente sin ningún apoyo.

Coaliciones presidenciales y estrategias de élite

El segundo mecanismo de la ley de Duverger —el “mecánico” de acuerdo con Riker— se refiere a los incentivos que los partidos enfrentan para formar coaliciones electorales amplias capaces de competir seriamente en una contienda regida por la regla de mayoría relativa. Según se argumentó en la segunda sección, en elecciones nacionales concurrentes, existe un incentivo para que los partidos pequeños se “fusionen” con alguno de los dos grandes bloques capaces de ganar la contienda presidencial. El argumento descansa, según lo demuestran Shugart y Carey, en que para los políticos la elección presidencial es lo que más

afecta sus decisiones estratégicas. En México ha operado el incentivo para formar coaliciones en elecciones nacionales concurrentes: por ejemplo, en las elecciones de 1988 un gran número de partidos de izquierda formó una coalición electoral amplia —el Frente Democrático Nacional— que les permitió competir como la principal fuerza opositora en dichas elecciones. No obstante, la oposición de izquierda y de derecha no ha formado coaliciones electorales presidenciales capaces de amenazar el predominio del PRI. Existen tres factores que lo explicarían: el institucional, el estratégico y el ideológico.

El factor institucional proviene de que, de acuerdo con la legislación electoral mexicana, los partidos sólo pueden formar coaliciones de respaldo a un mismo candidato presidencial si presentan una lista única de candidatos para la Cámara Baja y el Senado antes del comienzo de la campaña electoral. Esta disposición hace que las coaliciones en torno a un mismo candidato presidencial sean sumamente costosas para los partidos políticos. Si el PAN y el PRD estuvieran interesados en desafiar seriamente al PRI, apoyando una candidatura presidencial única de oposición, necesitarían primero construir costosos pactos electorales a lo largo de todos los distritos. Esto es, los partidos perderían esencialmente su etiqueta de partido en todas las contiendas, y los procesos internos para nominación de candidatos al Congreso tendrían que ser sacrificados por la contienda presidencial.

Esta regla sobre la formación de coaliciones presidenciales se redactó en 1993. En el pasado, los partidos políticos habían podido seguir la estrategia de respaldar candidatos presidenciales comunes. Esto permitió a partidos minúsculos sobrevivir como “satélites del PRI”, regularmente nominando al candidato presidencial de ese partido como propio y conservando una identidad congresional distinta. En 1988, sin embargo, muchos partidos de izquierda se unieron para apoyar la candidatura presidencial de Cárdenas, lo que representó la amenaza electoral más fuerte que el PRI haya enfrentado en elecciones presidenciales.⁵¹ La reforma de 1993 sugiere que los políticos del PRI construyen reglas para reforzar el *statu quo* y en especial su predominio en la presidencia, el premio electoral clave en un sistema político fuertemente centralizado y presidencialista; además, el PRI ha sido capaz de conseguir que la oposición “lo acompañe” en sus reformas al contraponer los intereses electorales del PAN y el PRD. Por ejemplo,

⁵¹ Ésta también fue parte de una estrategia de sobrevivencia de los partidos “satélites”.

el PRI obtuvo apoyo para la reforma de 1993 por parte del PAN. El incremento de los costos de las coaliciones partidistas en elecciones presidenciales convino al PAN, pues con ella se dificulta la formación de coaliciones o frentes opositores de izquierda.

Segundo, el PAN y el PRD enfrentan un juego de interacción estratégica de entrada de tipo *chicken* que los lleva a competir entre sí, al tiempo que compiten en contra del predominio del PRI. Esto resulta, nuevamente, de la peculiar dinámica estratégica que se establece en los sistemas de partido dominante. Los dos principales partidos opositores comparten un interés común: derrotar al PRI, pero ambos desean ser el partido opositor capaz de hacerlo —capaz, esto es, de “entrar” al mercado electoral como la principal fuerza opositora—. Aunque el monopolio virtual del PRI sobre el gobierno se haya deteriorado gradualmente, sobre todo en lo local, el PRI nunca ha perdido el cargo más importante: la presidencia. En ese ámbito, ningún partido de oposición ha logrado “entrar” en ese mercado. Una vez que alguno de los dos partidos de oposición logre convencer creíblemente a los votantes de su superior fuerza electoral en la contienda presidencial (p. ej., terminar como el partido más fuerte de oposición en dos elecciones nacionales consecutivas), podría presumiblemente capturar para sí la mayoría del voto de oposición en la carrera presidencial, al punto de que el otro partido opositor sólo sobreviva como un partido nacional marginal. Por ello, el PAN y el PRD compiten antes entre sí, buscando establecerse como la fuerza opositora más creíble, para sólo entonces buscar amenazar el predominio del PRI en la presidencia.

Como los costos de entrada al mercado presidencial son sumamente altos, los partidos de oposición —mientras no puedan competir creíblemente para la presidencia— tienen incentivos para buscar “institucionalizarse” en puestos de elección popular menores —la Cámara de Diputados, el Senado y los gobiernos locales—. ⁵² Riker utiliza este argumento para explicar el mismo tipo de anomalía que tiene lugar en la India: la estrategia de la oposición ha sido competir en el ámbito local en tanto tiene pocas posibilidades de ganar en el nacional. Lujambio ⁵³ ha argumentado convincentemente que ésta ha sido la estrategia seguida por el PAN en México, aunque no por el PRD, durante varios años. La explicación de Riker para la India se basa en dos hipótesis: a) que la competencia partidista se puede “colapsar” en una sola

⁵² Riker, “A Theory of the Calculus of Voting”, *op. cit.*

⁵³ Alonso Lujambio, *Federalismo y Congreso*, México, UNAM, 1995.

dimensión, por lo cual el partido del Congreso es el ganador Condorcet; b) que la dimensión localismo/centralismo se fragmenta de manera tan atomizada que los costos de cooperación son astronómicos para los partidos regionales. El caso mexicano parece distinto porque, como se ha mostrado, existe multidimensionalidad, la que potencialmente podría impedir que el PRI fuera el ganador Condorcet nacional por preferencias. Asimismo, el regionalismo mexicano consolida partidos *nacionales* de oposición y representa en potencia un eje de convergencia opositora.⁵⁴ Por ello, en México el regionalismo no es el principal impedimento para la formación de coaliciones presidenciales, pero sí el “juego” de entrada tipo *chicken* arriba descrito. Es decir, un partido puede buscar “institucionalizarse” en puestos de elección popular locales, como un medio para ir convenciendo al electorado nacional de su capacidad de ganar las elecciones presidenciales.

En las elecciones concurrentes, este juego lleva al PAN y al PRD a buscar nominar un candidato presidencial propio, no uno común, ya que un candidato presidencial popular tiende a aumentar el apoyo para los miembros de ese partido que compiten para el Congreso a causa de los “coleos” presidenciales. Obtener más representación en las asambleas les da mayor visibilidad nacional y potencialmente mayor capacidad de influir en la política gubernamental. Más aún, sólo quien compite para la presidencia puede convencer creíblemente al electorado de ser un partido de oposición serio. Es decir, en un sistema presidencialista, en el que el presidente es el diseñador de políticas más importante, ningún partido podría creíblemente intentar entrar en el mercado sin un candidato presidencial. Por ello, si el PAN y el PRD quieren “institucionalizarse” como el retador más serio, ambos están mejor presentando candidatos separados en elecciones presidenciales.

Por ello, los dos partidos políticos de oposición compiten entre sí buscando, primero, convencer al electorado de que se es la única fuerza opositora seria, para, en el largo plazo, amenazar el predominio del PRI. Esta dinámica fue evidente durante el debate presidencial, en el que el candidato panista, Fernández de Cevallos, dedicó la mayor parte de su tiempo a atacar al candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, no al del PRI. Si este argumento es válido, los cálculos estratégicos de los partidos de oposición en las elecciones nacionales concurrentes considerarían no tanto la posibilidad de ganar la Presidencia en el corto plazo,

⁵⁴ Debo a Federico Estévez este punto.

sino establecerse como la principal fuerza opositora para vencer al PRI en el largo plazo. El razonamiento sería el siguiente: "mientras no pueda ganar la presidencia, buscaré obtener cada vez mayor representación en otros puestos menos importantes". En las elecciones concurrentes, estos puestos serían la Cámara de Diputados y el Senado. Pero en la Cámara Baja, según sostiene Weldon, las reglas electorales imperantes desde 1993 "fomentan la competencia entre los partidos de oposición y desincentivan la competencia en contra del partido que se espera ganará la mayoría",⁵⁵ es decir, el PRI. Este mecanismo dejaría de operar sólo si el voto PRI cayera sustancialmente en todo el país y un partido de oposición fuerte quedara muy cerca de él o, lo que es lo mismo, sólo si el PRI deja de ser un partido dominante. Mientras eso no ocurra, Weldon demuestra: a los partidos de oposición les conviene competir entre sí dado que esto maximiza el número de escaños que pueden obtener en la Cámara de Diputados; cuando compiten en contra del PRI, en cambio, su esfuerzo no se refleja de la misma manera en un aumento en el porcentaje total de asientos en la Cámara Baja y en ocasiones inclusive los puede llegar a penalizar.

Las nuevas reglas de elección del Senado también fomentan la competencia entre los partidos de oposición, ya que otorgan tres escaños al que gana la mayoría relativa del voto y un escaño a la primera minoría. Por ende, a dichos partidos les conviene competir entre sí, a fin de convertirse en la primera fuerza minoritaria, sobre todo en los estados dónde no pueden aspirar a ser la primera fuerza electoral.⁵⁶

Por último, no se deben descartar los factores ideológicos que dividen a las élites del PAN y del PRD, ya que representan costos adicionales a la conformación de coaliciones electorales.⁵⁷ Los políticos de ambos partidos difieren en sus posturas sobre política económica y, por ello, sería difícil que forjaran una coalición electoral con una propuesta

⁵⁵ Jeffrey Weldon, "Electoral Competition Under the Cofipe (1993 Reforms)" (mimeografiado), trabajo presentado en la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Washington, 1995, p. 1.

⁵⁶ Según las reglas anteriores, los votantes elegían dos senadores por cada estado en un sistema de voto por mayoría relativa. Hasta 1988, en que el PRI había ganado 100% de las curules senatoriales, sólo 2 de los 32 estados, ciudad de México y Michoacán, eligieron cuatro senadores de oposición que pertenecían al PRD. En 1994, únicamente tres senadores se eligieron para cada estado, con el "cuarto senador" electo en 1991 y que debe permanecer en el cargo hasta 1997. El PAN ganó 24 senadores y 8 el PRD.

⁵⁷ De hecho, hay una experiencia bastante desastrosa de coaliciones PAN-PRD en elecciones estatales y municipales antes de 1994. También debe tenerse en cuenta que el ala antisistema del PAN, el Foro Doctrinario, que era la más inclinada a buscar una coalición opositora con el PRD en la elección presidencial, abandonó las filas del partido en 1991. Debo a un dictaminador anónimo este punto.

congruente a los ojos del electorado. La distribución predominante de los ordenamientos de preferencia débiles y fuertes entre votantes descrita en el cuadro 4 sugiere que una coalición PAN-PRD implicaría costos electorales en el corto plazo. Es decir, por los ordenamientos de preferencias entre el electorado panista y perredista no se puede decir que los partidos podrían obtener como coalición simplemente la adición de los votos que obtienen cuando compiten por separado. Tal vez los electores radicales de oposición votarían fácilmente por un candidato común de oposición, ya que ordenan sus preferencias sopesando sobre todo la dimensión prosistema-antisistema, colocando a los dos partidos de oposición en primero y segundo lugar de sus preferencias. No obstante, los electores ideológicos de oposición podrían ser alienados por un candidato común, ya que sus ordenamientos de preferencia sugieren que sopesan más la dimensión económica izquierda-derecha, y perciben una incompatibilidad más grande de metas de política gubernamental o incluso enemistades personales entre los líderes de los partidos de oposición; para estos electores, los partidos de oposición representan su primera y tercera preferencia, mientras que el PRI la segunda.

Así pues, el que dos partidos puedan ganar más o menos votos en una alianza depende no solamente de las reglas electorales sino también de la distribución de ordenamientos completos de preferencias individuales en el electorado. Mientras más considere el electorado de oposición la dimensión prosistema-antisistema, mayor número de electores radicales de oposición existirán y mayores serán las ganancias electorales de formar alianzas. Puesto que los simpatizantes del PRD tienden a ser más radicales, este partido posee un incentivo más fuerte para formar una alianza con el PAN. No obstante, como los simpatizantes del PAN son desproporcionadamente más ideológicos (en el sentido de que ordenan al PRI en segundo lugar), tienen menos incentivos para competir con un candidato presidencial común que no sea panista, pues es probable que esto aliene a un grupo importante de sus seguidores. En el caso del PRD, las consideraciones estratégicas e institucionales rebasan, por mucho, el elemento ideológico. En principio, su número de seguidores ideológicos es mucho menor que el de radicales, por lo que podría apoyar a un candidato panista común sin enfrentar mayores costos electorales de corto plazo. Sin embargo, en términos estratégicos, esto no les resultaría conveniente: apoyar a un candidato panista implicaría “ceder” en el juego de entrada, reconociendo que el PAN es el principal partido opositor.

Conclusiones

Este trabajo ha explorado los dilemas que enfrentan los electores y partidos de oposición en México. Tanto el PAN como el PRD comparten un interés en derrotar al partido dominante, ganar la presidencia y la mayoría en el Congreso. Sin embargo, como cada partido busca maximizar sus propias fortunas electorales, esto divide a las fuerzas opositoras y tiende a fortalecer al PRI.

Este dilema se manifiesta adicionalmente entre el electorado. La distribución de tipos de electores con base en los ordenamientos de preferencias (reportados en los cuadros 2 y 4) sugiere que los electores de oposición se dividen no sólo respecto a su elección de partido, sino también a sus evaluaciones del PRI y respecto a la dimensión de competencia partidista que sopesan con mayor intensidad en sus decisiones (la económica izquierda-derecha o la política prosistema-antisistema). Los que piensan más en la dimensión política pueden ser convencidos de votar por el partido opositor con mayor capacidad de derrotar al PRI; en cambio, los que sopesan más la dimensión económica, no estarían dispuestos a hacer sus diferencias ideológicas a un lado para derrotar al PRI.

En términos estratégicos e ideológicos, la formación de una coalición opositora amplia no es la mejor opción posible para ambos partidos políticos en estos momentos. El PAN, en términos ideológicos, saldría perjudicado con un frente amplio opositor, ya que la mayor parte de sus electores ordenan en el último lugar de sus preferencias al PRD, considerando más la dimensión de competencia partidista izquierda-derecha. El PAN, posiblemente, hubiera estado dispuesto a apoyar una coalición presidencial opositora en 1994 si el candidato hubiera sido panista. Pero en la actualidad ésta no parece ser una buena estrategia para dicho partido. Se ha mostrado que la mayor parte de los priístas ordenan en segundo lugar de sus preferencias al PAN. Aunque los datos y análisis aquí presentados no permiten evaluar la dinámica del crecimiento panista a partir de 1994, una hipótesis que se puede plantear a partir de este análisis es que el PAN ha crecido en su apoyo electoral por las deserciones de priístas de derecha, es decir, priístas que prefieren al PAN sobre el PRD. Los priístas que ordenan al PAN en segundo lugar representan un porcentaje mayor del electorado comparado con los perredistas que ordenan al PAN en segundo lugar. Por ello, parecería que actualmente al PAN, en sus estrategias de mercado electoral, le resultará mucho más conveniente

buscar convencer al electorado priísta de derecha que al electorado perredista radical.

Así, el PAN tiene dos opciones: a) convencer a la mayoría de los electores de oposición, en cuyo caso necesitaría conservar el apoyo de sus seguidores y buscar atraer el apoyo no sólo de los perredistas radicales sino de los ideológicos, quizá desplazándose al centro del espectro político; b) convencer al electorado priísta de derecha descontento, en cuyo caso la mejor estrategia no es moverse al centro sino vender una imagen de partido opositor de centro-derecha no radical. El PAN al parecer no podrá seguir ambas estrategias, pues sería muy difícil apelar, al mismo tiempo, a los radicales de izquierda y a la derecha del PRI. El PAN deberá optar por el camino que le aporte mayor número de electores potenciales. En estos momentos, la mejor estrategia electoral para el PAN parece ser la de continuar apelando al electorado priísta descontento, y sólo lo podrá hacer si no acepta aliarse con el PRD.

En cambio, el PRD enfrenta mayores incentivos electorales para unirse en torno a una coalición opositora amplia. Por una parte, la mayoría de sus electores son radicales y, por ende, estarían dispuestos a hacer sus diferencias ideológicas a un lado con tal de derrotar al PRI. Por otra, parece que el PRD está perdiendo el juego de entrada tipo *chicken*, ya que desde las elecciones de 1994 el PAN se ha mostrado indiscutiblemente como el partido opositor más fuerte. De continuar el modelo de competencia bipartidista entre el PRI y el PAN que se ha dado en las elecciones locales a partir de 1994, es posible que en las siguientes elecciones presidenciales el PRD pierda el apoyo de algunos de sus electores radicales en favor del PAN e, inclusive, del PRI, conservando solamente el apoyo de sus electores rígidos. Se debe resaltar, sin embargo, que el porcentaje de éstos es lo bastante alto como para permitirle sobrevivir, aunque como partido presidencial más o menos marginal. Por ello, casi en cualquier escenario, al PRD le conviene formar algún tipo de coalición opositora, aunque no sea con el PAN, con la que intente fortalecer su viabilidad electoral en las elecciones presidenciales para evitar que sus seguidores radicales e ideológicos lo abandonen.

El análisis también sugiere que los partidos de oposición estarán divididos en relación con sus preferencias sobre reglas electorales por renegociar: siendo actualmente el partido opositor más fuerte en el ámbito nacional, al PAN le resulta conveniente crear y mantener reglas electorales que fomenten la conformación de un sistema bipartidista; el PRD, por el contrario, será el partido más castigado por los mecanis-

mos duvergerianos y, en ese sentido, posee incentivos para buscar la creación de reglas electorales que fomenten el multipartidismo. El PRI podrá, nuevamente, buscar alianzas con uno u otro partido según le resulte más conveniente.

Este análisis tiene importantes implicaciones para el estudio de elecciones multipartidistas por reglas de mayoría relativa. En primer lugar, he argumentado que los equilibrios no duvergerianos pueden resultar no solamente de empates virtuales entre el segundo y el primer perdedor. Aun cuando haya un primer perdedor claro, éste tiene que alcanzar y *mantener* un umbral de viabilidad determinado para fomentar el voto estratégico. Puesto en otros términos, el voto estratégico tiene sentido cuando efectivamente puede hacer que el partido ordenado en el segundo lugar de las preferencias del elector tenga probabilidades serias de ganar. De lo contrario, votar estratégicamente implicaría una forma alternativa de “desperdiciar el voto”. Por ello, en el contexto de un partido predominante como el mexicano, se pueden explicar los altos niveles de votación “sincera” que tuvieron lugar en 1994. Entre menor sea la distancia entre el partido predominante y el partido opositor más fuerte, los efectos duvergerianos dejarán de enfrentar algunas de las “fricciones” aquí apuntadas.

En segundo lugar, he mostrado que la votación estratégica no es probable entre votantes que poseen ordenamientos débiles de preferencia (cuadro 5). El análisis de teoría de juegos sugiere que la votación estratégica de algunos votantes hace más probable tal votación por parte de otros. La lógica es la siguiente: si un partido empieza a perder el apoyo de sus seguidores menos comprometidos, sus oportunidades comienzan a caer, y como las oportunidades del partido se ven caer, algunos de los seguidores más comprometidos pueden abandonar el partido en favor de alguno de los competidores que va a la cabeza. El proceso podría continuar hasta que el partido se quedara sin ningún apoyo.⁵⁸ Pero el hecho de que algunos electores “rígidos” posean ordenamientos débiles de preferencia implica que el voto estratégico de algunos votantes no hace más probable el voto estratégico de otros. Por el contrario, si la proporción de los que he llamado electores rígidos es suficientemente alta, ellos podrían inclusive disuadir la votación estratégica por parte de quienes poseen ordenamientos estrictos entre los dos competidores que van a la cabeza.

⁵⁸ Cox, “Strategic Voting Equilibria...”, *op. cit.*

Lo anterior sugiere que en el futuro será importante identificar las causas de la “rigidez” observada en este estudio para el caso mexicano. Efectivamente, se encontró un muy alto porcentaje de electores que no están dispuestos a ordenar a los tres partidos políticos principales y, en este sentido, son incapaces de votar de manera estratégica. Así, a pesar de que algún partido opositor pudiera en el futuro amenazar de modo creíble el predominio del PRI en la presidencia, no por ello, en equilibrio, se reduciría el número de partidos a dos a causa del voto estratégico. Es más, todo parece indicar que el PRD podría sobrevivir con el apoyo de sus electores rígidos o “duros”, a pesar de que el PAN se llegara a convertir en una alternativa viable (capaz de ganar la presidencia). De ser esto así, en el futuro esta rigidez se podría constituir en la principal explicación de la falla de la ley de Duverger en México.

En tercer lugar, la multidimensionalidad de la competencia partidista complica la dinámica de votación estratégica. He mostrado que las preferencias electorales en México no son “de un solo pico”, y que esto implica que los votantes estratégicos potenciales, radicales e ideológicos, podrían emitir un voto estratégico tanto en contra como a favor del PRI. Por ello, la multidimensionalidad implica que la votación estratégica de algunos votantes puede “anular” la de otros, influyendo poco en la distribución agregada de votos. No obstante, se debe aclarar que, en términos teóricos, la multidimensionalidad no impide que, en equilibrio, la votación estratégica llegue a reducir a dos el número de partidos.